

DESDE SERNAMEG SE LLAMA A BUSCAR "NUEVAS ESTRATEGIAS"

## HIJO DE DOCENTE CRITICA FALTA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN

Tras el atropello de su madre, Al Hussein afirmó que se presentaron registros de cámaras de seguridad que mostraban las vulneraciones a las órdenes de alejamiento por parte de expareja, pero no bastaron para detener al sujeto, sino hasta "esperar que algo grave pasara". **4 y 5**



OVALLINO FUE ASESINADO

INFORME DEL SML CONFIRMA HOMICIDIO DE ALEXIS MUÑOZ **8**

TRAS REITERADOS EPISODIOS

CGE DECIDE QUERELLARSE POR CHOQUES A POSTES **6**

COQUIMBO UNIDO GOLEÓ A QUINTERO Y SIGUE CON VIDA EN COPA CHILE **26**



VENTA DE PESCADOS Y MARISCOS

SOBRE LAS EXPECTATIVAS: PESCADERÍAS HACEN BUEN BALANCE DE SEMANA SANTA

14 y 15

SEGÚN SERVICIO DE SALUD

PREOCUPACIÓN POR AUMENTO DE PACIENTES ABANDONADOS EN HOSPITALES DE LA ZONA

12 y 13

Equipo El Día / Ovalle

 @eldia\_cl

Lamentables hechos delictuales han marcado estos primeros meses del 2023 en la Provincia de Limarí, robos, homicidios, estafas y más. Sin duda, la seguridad pública es una de las principales preocupaciones de la ciudadanía por estos días, pero ¿qué dicen las cifras oficiales?, ¿cuáles son los delitos que han ido en alza, y que más se repiten en Ovalle y alrededores?

Según información emanada desde Carabineros, durante el 2023 el hecho delictual que más ha aumentado es el robo de vehículos. Hasta la fecha, se han realizado 31 denuncias en distintas circunstancias y puntos de la ciudad, versus 19 que se habrían registrado hasta abril del año 2022, es decir existe un aumento del 63%.

El segundo delito con más aumento en la comuna es el robo en lugar no habitado, donde hasta la fecha se han generado 88 denuncias. En el año 2022, en este mismo periodo se habrían presentado 58 casos, lo que se traduce en un aumento del 51% en 2023.

En cuanto a cifras de personas detenidas, se han registrado a la fecha 161 detenciones, en comparación a 119 que existían el año pasado, lo que se traduce en un aumento del 35%.

El teniente Marcelo González, jefe de operaciones de la Tercera Comisaría de Ovalle se refirió a la labor que se reforzado durante este periodo para evitar y disminuir los delitos, al respecto enfatiza en que “como Carabineros de Ovalle estamos atacando todos estos delitos mediante diversas estrategias como lo son los patrullajes reforzados, el análisis delictual, y las fiscalizaciones en terreno. Hemos desplegado de esta forma nuestros

LA SEGURIDAD PÚBLICA ES UNA DE LAS PRINCIPALES PREOCUPACIONES EN LA COMUNA

# Robos: Los delitos que más han aumentado en Ovalle

**Durante este 2023 se ha registrado un incremento en robos de vehículos y lugares no habitados. Asimismo, el número de detenidos hasta la fecha es 161, lo que refleja un alza en un 35%, en comparación al mismo periodo de 2022.**

88

robos en lugares no habitados se han registrado en Ovalle este 2023.

recursos humanos y logísticos con el objetivo de brindar más y mejor seguridad para la comunidad ovallina”.

## SENSACIÓN DE INSEGURIDAD

María Araya es dueña de un negocio en la parte de alta de Ovalle, este año ha sufrido de dos intentos de robo en su local, esta situación hoy la mantiene con temor y tomando mayores resguardos junto a su familia. “Es una situación complicada la que se vive, y más me asusta ahora que se vino el cambio de horario y se hace oscuro más temprano, porque nos vemos obligados a encerrarnos para evitar asaltos y otras situaciones que ya hemos visto en la población”, comentó.

Asimismo, María relata que han debido generar conversaciones con vecinos para poder enfrentar los delitos, “nos hemos organizado porque hace un tiempo hubo una ola de robos a las casas, incluso se generó una detención ciudadana, pero en

“

**Como Carabineros de Ovalle estamos atacando todos estos delitos mediante diversas estrategias como lo son los patrullajes reforzados, el análisis delictual, y las fiscalizaciones en terreno”**

MARCELO GONZÁLEZ

JEFE DE OPERACIONES DE LA TERCERA COMISARÍA DE OVALLE.

realidad es poco lo que podemos hacer frente a esta situación más que mantenernos informados y ser solidarios”.

## ALGUNOS DELITOS A LA BAJA

Según los datos oficiales entregados por Carabineros de Ovalle, existen algunos delitos que han presentado una baja en la comuna, entre ellos se encuentra el robo de accesorios de vehículos, que registra una baja del 27% y el robo con violencia, que ha disminuido en un 22%, en comparación a la misma fecha del año pasado.

Por otra parte, en cuanto a la Ley de Armas, este año, a la fecha, personal de Carabineros de Ovalle ha logrado incautar cinco armas de fuego legítimas, un arma de fabricación artesanal y dos armas a fogoneo, registrando un total de nueve armas que se han logrado retirar de circulación este 2023.

## ¡No más Carabineros muertos!



Es una situación crítica y que ya se escapó de las manos, la delincuencia avanza tomándose los espacios y manejando su propia ley, impidiendo que la comunidad pueda realizar sus labores con tranquilidad y donde las instituciones de seguridad pública observan con preocupación el nivel de violencia e intolerancia que mantiene un grupo de la sociedad.

Con el crimen del cabo de Carabineros Daniel Palma, suman

seis los policías asesinados desde el 6 mayo del año pasado. Tres de ellos en los últimos 23 días y donde en dos casos ni siquiera hubo oportunidad de defensa, porque fueron atacados cobardemente por sorpresa.

Una cifra de asesinatos muy superior a la de años anteriores, porque durante el 2021, hubo un carabinero asesinado, mientras que en 2020 fueron dos los uniformados que perdieron la vida en servicio, mientras que, en 2019, no hubo fallecidos. Un punto no menor es que gran parte de los autores de estos hechos, son extranjeros indocumentados que se han ido sumando a mafias y donde el crimen organizado ha instalado

sus propias reglas. Cada vez más violentos, de baja edad y con un poder de fuego que impresiona.

La muerte del tercer Carabinero ha puesto en primer lugar, la agenda sobre la seguridad pública. Pero, el Gobierno nuevamente llega tarde, pareciera que no sabe que la comunidad está primero. Aquí no es un tema de los partidos políticos o quien saca más partido, es un tema de “todos”, realmente da vergüenza escuchar los dimes y diretes de dirigentes del Partido Comunista o del Frente Amplio, quienes sistemáticamente se han opuesto a las leyes y modificaciones en el ámbito de la seguridad.

Una falta de compromiso,

visión de futuro y empatía que molesta. Viven en una burbuja intocable y sólo atinan a pedir disculpas, a dar vueltas los discursos y en definitiva no quedar mal con nadie. Los actuales líderes del Gobierno no tienen autoridad moral para ahora apoyar a Carabineros. Ellos denostaron y criticaron constantemente a la institución de las carabinas cruzadas, querían una nueva institución civil, sin atribuciones, sin armas y otras situaciones que disminuían su actuar. Ahora se han dado cuenta que Carabineros cumple una acción vital, todos alguna vez hemos llegado a ellos para pedir ayuda, las voces de la comunidad piden más Carabineros, pero los

personeros de gobierno hace un tiempo atrás, sólo querían cambiar, reformar y destruir la institución.

Se anunciaron nuevas medidas e inversiones, pero la pregunta es cómo atacamos el nivel de violencia, preparación y poder de fuego que tienen los delincuentes. Creo que la tarea es mayor, debemos trabajar en la educación, control de la migración, reforma a la justicia, un plan para dejar tras las rejas sin privilegios a quienes delinquen. Por nuestra parte, siempre está la voluntad de apoyar, cuidar nuestro país y sus tradiciones que cada día se pierden o se esconden por temor. ¡Fuerza Carabineros y no se olviden que millones de chilenos estamos con ustedes!.



OPINIÓN

**Inclusión de verdad: CMP y la paridad en las empresas**

Francisco Puga, presidente de CIDERE Coquimbo



La minería en Chile suele ser un rubro líder en los diversos ámbitos de la gestión empresarial. Lo es en materias tecnológicas, investigación, procesos, entre muchas otras. En esa línea, hace poco, una empresa minera de la zona sorprendió gratamente al país. Fue la Compañía Minera del Pacífico (CMP), socia de la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional (CIDERE), la que dio a conocer el nombramiento de tres mujeres en cargos de gerencia, con lo cual su comité ejecutivo, a partir del 1 de marzo, es integrado por cinco mujeres y cinco hombres. De este modo, la compañía con sede en La Serena se convirtió en la primera minera chilena en alcanzar la paridad de género en cargos ejecutivos.

En efecto, de las diez gerencias que integran dicho comité, recaen en manos femeninas las de Operaciones, Personas, Medio Ambiente y Cambio Climático, Seguridad y Salud Ocupacional, y la de Planificación y Desarrollo. En particular, en el caso de Operaciones, resalta el hecho de que, por primera vez en la minería nacional, una mujer asume la dirección de todas las faenas de una empresa.

Según datos publicados por CMP, además de los espacios en el comité ejecutivo, se ha venido promoviendo la incorporación de mujeres en otros cargos. Así, el 29% de las subgerencias y superintendencias de la compañía son lideradas por mujeres. La dotación femenina alcanza el 15% del total dentro de la empresa, duplicando el 7,4% del periodo 2012-2018.

La firma ha impulsado numerosas medidas relacionadas con diversidad, inclusión y equidad de género, entre las que se cuentan un nuevo enfoque en los procesos de reclutamiento y selección, implementación de capacitaciones con enfoque de género, entre otras. Mientras que, en paralelo, las empresas colaboradoras de CMP también han incorporado lineamientos similares, logrando aumentar la participación de mujeres al interior de sus propios equipos.

Se deduce, por tanto, que la inserción de mujeres está lejos de limitarse a aspectos de la gestión en donde ya desde hace tiempo existía una participación amplia, sino que cruza todos los campos. Un fenómeno que, además, va creciendo con fuerza en toda la minería nacional.

Por cierto, ninguno de estos progresos ha sido fruto de legislación o coerción gubernamental alguna. Lección a tomar en cuenta para quienes creen que esta clase de cambios necesariamente pasan por leyes que se inmiscuyan en la administración interna de las empresas.

Por otro lado, cabe resaltar que la política aplicada por CMP se enmarca en una estrategia de sostenibilidad de la empresa, alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Es decir, conecta directamente con una de las líneas estratégicas impulsadas por CIDERE en la región, como es la promoción de la sostenibilidad en la comunidad empresarial local, y pone de relieve el hecho de que el concepto de desarrollo sostenible trasciende largamente la esfera medioambiental —en donde erróneamente se le suele encasillar— y, por el contrario, es de alcance multidimensional, caracterizado por la confluencia de cuestiones sociales y económicas, además de ambientales.

Desde CIDERE nos permitimos felicitar a CMP por sus logros en inclusión, alcanzados en forma metódica y concreta, sin falsos afanes publicitarios, demostrando, por un lado, que el talento no tiene color ni sexo, y por otro, que una empresa puede beneficiarse notablemente si sabe abrir espacios a los aportes y buenas ideas que surjan entre cualquiera de sus miembros.

EDITORIAL

**No podemos seguir llegando tarde**

**Hijo de profesora atropellada por su expareja indicó que se habían mostrado evidencias de la vulneración del atacante a las medidas que buscaban protegerla.**

El caso de una profesora atropellada por su expareja en la comuna de Coquimbo ha causado conmoción y rabia. Este último sentimiento, sobre todo, inunda a su familia, debido a acciones que pudieron tomarse para evitar el intento de femicidio.

En nuevas declaraciones, el hijo de la víctima entregó nuevos antecedentes en torno a los anteriores casos de violencia que sufrió la mujer, para quien se había dispuesto una orden de alejamiento que el autor del delito vulneró. Según expuso, ya se habían entregado evidencias a las instituciones de que

el hombre no estaba respetando las medidas decretadas, aún así, seguía en libertad, con el claro riesgo que eso significaba para la mujer, lo que terminó en un atentado contra su vida.

Sin duda, como reconocen desde Sernameg, se deben buscar nuevas estrategias. No es el primer caso donde la falta de efectividad de estas medidas se traduce en un ataque de este tipo y en otras ocasiones, con resultados fatales.

No podemos como país seguir llegando tarde para las víctimas de violencia intrafamiliar.

OPINIÓN

**Seguridad, seguir legislando con urgencia**

Matías Walker  
Senador



Hace una semana en esta columna explicamos la importancia de aprobar la Ley Nain-Retamal. Se trataba no solo de crear un estatuto de protección a las policías —que con las indicaciones que ingresamos con la senadora Rincón extendimos a las Fuerzas Armadas y Gendarmería—, sino que por esta vía recuperar, bajo el uso legítimo de la fuerza en democracia, territorios que hoy son controlados por el narco. Pese a que gran parte de los diputados de Apruebo Dignidad votaron en contra de la indicación concordada con el propio Gobierno, el proyecto logró aprobarse por

una amplia mayoría. A pesar de la amenaza de su propia coalición de recurrir al Tribunal Constitucional, el trágico asesinato del Cabo Daniel Palma (QEPD) precipitó la promulgación presidencial. Atrás quedó también la reserva de constitucionalidad anunciada por la senadora Provoste y la solicitud de veto presidencial del senador Huenchumilla.

Pero el sentido de urgencia de la agenda de seguridad no puede concluir con las 7 leyes promulgadas esta semana (incluyendo las de sicariato, secuestro exprés, extorsión y porte de armas en lugares concurridos, entre otras) sino que debe prolongarse a otras que también demandan prontitud, a saber: 1) Las que amplían facultades de control migratorio, como la que permite un control de identidad focalizado para efectos de fiscalizar la Ley de Extranjería, de la diputada Joanna Pérez, o la que ingre-

samos con la senadora Rincón para restablecer presencia de las FFAA en la frontera de manera permanente, obligando a migrantes a exhibir documentación; 2) La que crea los tribunales de ejecución de penas, impidiendo beneficios a reincidentes; 3) La nueva Ley de Inteligencia, en trámite en la Cámara de Diputados; 4) Las que crean el Ministerio de Seguridad Pública y la Ley de Seguridad Privada, ambas en trámite en la comisión de seguridad del Senado. También resulta fundamental promulgar de una vez por todas la Ley que entrega mayores herramientas en el combate al Crimen Organizado, inexplicablemente trabada en el Tribunal Constitucional por un requerimiento de diputados de Chile Vamos.

Seguir legislando con sentido de urgencia los proyectos de seguridad no es una opción, sino una obligación.



Miembro  
Asociación  
Nacional de  
la Prensa  
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:  
ANTONIO PUGA S.A.  
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
FRANCISCO PUGA MEDINA  
EDITOR GENERAL:  
LUCÍA DÍAZ GALVEZ  
EDITOR FOTOGRAFICO:  
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.  
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400  
GERENCIA Fono (51) 2 200410  
CIRCULACION Brasil 431.  
Fono: (51) 2 200400. La Serena  
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410  
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,  
Calle Nueva Dos 1240.  
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.  
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-  
Horario de atención lunes a viernes  
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SERNAMEG

# Llaman a buscar “nuevas estrategias” frente a incumplimiento de órdenes de alejamiento

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

 @eldia\_cl

El pasado jueves, a eso de las 17.30 horas y en la Población Nova Hacienda, la profesora, de iniciales CCCM, se encontraba en la vía pública junto a uno de sus hijos cuando fue atropellada por su ex pareja.

“A través de un whatsapp grupal se alertó de que él venía siguiendo a mi mamá. Llegué a la casa para prestar ayuda, porque lo vi por las cámaras de seguridad. Al verla, la abracé y en ese momento, un automóvil se acercó. De repente vemos que acelera a todo dar, comenzamos a correr y nos impactó. Fuimos arrollados los dos. Nadie se imagina esto...pero fue impactante”, afirmó el joven a Mega.

En esta línea, agregó que su progenitora se encuentra internada en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) del Hospital San Pablo. Lugar en donde se descartó daño cerebral y en la columna, sin embargo, lo más delicado son lesiones en la cadera y costillas.

“El tipo la venía siguiendo desde hace rato y tenía una orden de alejamiento que nunca cumplió. La acosaba más los fines de semana, cuando tenía tiempo y tomaba alcohol. Rompió cámaras, todo está registrado. Mi hermana pequeña está aterrorizada”, señaló el hijo de la mujer atropellada.

## APLICAR TODO EL RIGOR DE LA LEY CONTRA EL RESPONSABLE

Consultada por esta situación, la directora nacional del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SERNAMEG), Priscilla Carrasco, manifestó a Diario El Día que ya tomaron conocimiento de lo que pasó.

“En ese sentido, calificamos el hecho como un femicidio frustrado. Además tomamos contacto con la familia para poner todo nuestro apoyo profesional a disposición. Si bien tienen un abogado particular, de igual forma asistimos al control de detención del imputado y entregaremos los antecedentes necesarios para aplicar todo el rigor de la ley contra el responsable de este delito”, complementó.

No obstante, uno de los hechos que más llamó la atención de la población es que aunque el sujeto tuviese una medida restrictiva de no acercamiento a la víctima, fácilmente pudo evadirla.

En relación a esto, la autoridad sostuvo que saben que existen hombres



52 mujeres han sido víctimas de femicidios frustrados en lo que va de este 2023.

LAUTARO CARMONA

**Después de que un hombre que tenía una medida restrictiva de este tipo atropellara a su ex pareja y a su hijo en Coquimbo, desde el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género afirmaron que las instituciones deben trabajar coordinadamente para tener acompañamiento judicial, solicitar las disposiciones cautelares y el seguimiento correspondiente en beneficio de las mujeres.**

## Dato:

### Femicidios

**A la fecha, en Chile se registran 10 femicidios consumados y 52 femicidios frustrados. El más reciente es el de Marcela Pérez, de 32 años de edad, quien fue asesinada con un arma blanca en Parral. El agresor posteriormente se entregó a la policía y confesó ser autor del delito.**

que cometen nuevos hechos de violencia incumpliendo las disposiciones cautelares decretadas por tribunales. Es decir, perpetrando un nuevo delito.

“Por eso, como Estado debemos buscar nuevas estrategias que permitan minimizar el riesgo de ese incumplimiento llamado desacato y asegurar la protección de las mujeres. Nuestro llamado es a que todas las instituciones trabajemos de manera coordinada para tener el

acompañamiento judicial, pedir las medidas cautelares y el seguimiento correspondiente para el cumplimiento en favor de las mujeres”, finalizó.

Cabe recordar que la Fiscalía de Coquimbo formalizó al individuo por femicidio frustrado y homicidio frustrado, por lo que quedó en prisión preventiva. Asimismo, se fijó un plazo de investigación de 90 días.

## ¿QUÉ ES EL FEMICIDIO?

De acuerdo a la Biblioteca del Congreso Nacional (BCN), comete femicidio el hombre que mata a una mujer que es o ha sido su cónyuge, conviviente, o con quien tiene o tuvo un hijo en común. En estos casos, la pena es de presidio mayor en su grado máximo a presidio perpetuo calificado. O sean la misma pena del parricidio.

De este modo, se aplicará una condena que puede ir de quince años y un día de cárcel, hasta el presidio perpetuo calificado que le impide al sentenciado postular a la libertad

## Protagonista



### Priscilla Carrasco

DIRECTORA NACIONAL DEL SERNAMEG

**“Como Estado debemos buscar nuevas estrategias que permitan minimizar el riesgo de ese incumplimiento llamado desacato y asegurar la protección de las mujeres. Nuestro llamado es a que todas las instituciones trabajemos de manera coordinada”**

condicional antes de cumplir los 40 años preso.

La misma pena se impondrá al varón que mata a una fémina en razón de tener o haber tenido con ella una relación de pareja de carácter sentimental o sexual sin convivencia.

Por ley, el 19 de diciembre de cada año es el Día Nacional contra el Femicidio, con la finalidad de visibilizar este delito como la forma más extrema de violencia contra las mujeres.



HIJO ENTREGÓ SU VERSIÓN DE LO OCURRIDO

# Familia de profesora había presentado pruebas de faltas a orden de alejamiento

Los hechos ocurrieron el pasado jueves en el sector Nova Hacienda, en Coquimbo. La víctima, una destacada docente de la zona, se encuentra internada en el hospital de la comuna puerto luchando por su vida.

Equipo El Día / La Serena

@eldia\_cl

Conmoción existe en la Región de Coquimbo tras conocerse el ataque de un hombre a su expareja, una destacada y querida profesora de la zona identificada con las iniciales C.C.C.M. Diario El Día conversó con Al Hussein Daire, hijo la víctima y quien también fue atropellado por el sujeto, y entregó su versión de lo sucedido en el sector Nova Hacienda, en Coquimbo.

Fue alrededor de las 17:00 horas del pasado jueves que el sujeto de iniciales G.A.D.R comenzó a perseguir en su vehículo a C.C.C.M, situación que fue alertada por la mujer.

“Recibimos un audio a través de WhatsApp de nuestra mamá al grupo de la familia en donde ella nos decía que venía siendo seguida por su expareja. Estábamos al tanto como familia y teníamos una red de apoyo porque ella venía sufriendo acoso hace bastantes semanas por parte del hombre. Al enterarnos yo concurrí hacia el domicilio para acompañarla en el caso que tuviera algún problema”, relató Al Hussein Daire.

Una vez en el lugar el hijo se percató que vecinos ya habían ayudado a su



El caso ha causado conmoción y rabia.

CEDIDA

madre para lograr que la expareja se fuera del lugar. “Llegando al domicilio la abrazo, porque estaba muy nerviosa y preocupada. Todos estaban al tanto de la situación, la ayudaron para poder echarlo, pero el tipo se quedó dos cuadras más allá en su vehículo”, explicó.

Posteriormente madre e hijo advirtieron que el sujeto se sube a su vehículo para comenzar marcha hacia donde ellos estaban, “fue ahí cuando mi mamá dijo que había que tener cuidado, instante que el hombre empezó a acelerar el vehículo a toda velocidad. Nosotros intentamos correr, pero fue todo tan rápido. Sentimos un impacto y de hecho, pensamos que había chocado de frente con los vehículos que estaban estacionados, pero sentimos el golpe y fuimos impactados los dos sobre la vereda. El tipo se subió a la vereda a toda la

velocidad y nos atropelló”.

Tras lo sucedido la profesora fue trasladada hasta el Hospital de Coquimbo donde se encuentra internada con lesiones de gravedad. “Todavía está sedada, se descartó daño cerebral y en su columna. Tiene una fractura en la cadera, pero lo más importante es que esté estable del daño que sufrió en el pulmón y en el hígado. Dentro de todo de su gravedad está estable”, precisó el hijo de la profesora.


Por su parte, tras realizarse el control de detención el día viernes, el autor fue acusado de femicidio frustrado y homicidio frustrado. En este sentido el Juzgado de Garantía decretó la prisión preventiva para G.A.D.R y 90 días de plazo para la investigación.

## PRUEBAS DEL CASO

Pero este ataque no fue algo nue-

vo. De acuerdo a lo indicado en la audiencia de formalización, el imputado había acosado a la víctima desde que ella colocó término a la relación en el 2018. Del mismo modo, G.A.D.R mantenía una orden vigente de alejamiento la cual había sido vulnerada en ocasiones anteriores.

Al consultar sobre una falta de protección hacia la víctima, Al Hussein Daire precisó que a pesar de tener el registro de las cámaras de seguridad no se había podido detener al sujeto. “Contábamos con toda las evidencias que la restricción se venía vulnerando ya hace bastantes semanas atrás y no se podía hacer nada al respecto, solamente esperar que se pillara al tipo fuera de la casa o que pasara algo tan grave como lo que ocurrió para recién poder tomar cartas en el asunto”, puntualizó.



# edn

impresores

## COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memoria
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405



LLAMAN A UNA CONDUCCIÓN RESPONSABLE

# CGE decide querrellarse por reiterados choques contra postes de luz

Sólo en los últimos seis días se produjeron siete hechos de este tipo que dejaron como saldo, un total de 14 postes dañados, y a casi 14 mil usuarios sin electricidad en toda la conurbación. Producto de ello, y por las consecuencias que han generado estos cortes, la empresa eléctrica presentará acciones legales contra los responsables de estos hechos.

Christian Armaza / Región de Coquimbo

 @eldia\_cl

Este martes pasado, a eso de las 17 horas, un corte de luz dejaba a 82 servicios sin energía eléctrica. El "culpable" de esa situación fue un camión que, en su transitar por la intersección de las calles Los Plátanos con Enrique Lihn, en el sector El Milagro de La Serena, pasó a llevar cables de telecomunicaciones y líneas eléctricas, quebrando tres postes de baja tensión.

Recién, en horas de la madrugada del miércoles, la energía eléctrica logró ser reestablecida a los afectados.

Este corte de luz sin embargo, no es un hecho aislado. Todo lo contrario, es una de las tantas situaciones de este tipo que se ha vivido en el último tiempo en la conurbación, en donde la irresponsabilidad al volante ha terminado afectando el equipamiento y la infraestructura de distribución eléctrica de la zona.

Y es que el caso recién descrito, es el último incidente de un total de siete choques de vehículos que se han registrado en estos últimos días en La Serena y Coquimbo contra postes de luz, una cifra que ha generado gran preocupación y molestia a vecinos, pero también a la propia empresa distribuidora.



Durante el año pasado, se registraron 277 choques contra postes eléctricos, afectando a más de 184 mil clientes en la región.

LAUTARO CARMONA

En efecto, según CGE, el choque de postes se ha erigido como una de las principales causas de interrupción de suministro eléctrico para los más de 3 millones de clientes que CGE tiene dentro de su extensa zona de operación a nivel país que, incluye por cierto, a la Región de Coquimbo.

## ACCIONES LEGALES

Para la compañía eléctrica, otra gran preocupación es que, más allá de los daños materiales que provocan estos choques en las redes de media y baja tensión de la conurbación, "impacta fuertemente en la calidad y continuidad de suministro eléctrico, toda vez que la reparación de las instalaciones, la reconstrucción de las estructuras y la normalización de los servicios oscila entre las 6 y 8 horas", señala Oscar Jerez, gerente zonal de CGE.

Según la empresa, entre el viernes antepasado y el martes de esta semana, un total de 13.770 clientes de diversos sectores de La Serena y Coquimbo se han visto afectados luego de que vehículos de diversos tamaños colisionaran contra 14 postes, todo lo cual, se ha traducido en 53 horas de indisponibilidad de energía según CGE.

Es por ello que, desde la empresa, se decidió "tomar el toro por las astas" e iniciar las acciones legales pertinentes contra los responsables de estos choques para buscar compensación por el perjuicio causado a la infraestructura eléctrica producto de que se debió destinar recursos técnicos y humanos para reparar dicho equipamiento.



**Estos accidentes no solamente dejan personas lesionadas, sino que también afectan el desarrollo de las acciones cotidianas y productivas de las ciudades"**

**OSCAR JEREZ**  
GERENTE ZONAL CGE

"Estos accidentes no solamente dejan personas lesionadas, sino que también afectan el desarrollo de las acciones cotidianas y productivas de las ciudades. A esto, debemos sumar la complejidad que para muchas familias significan las actividades que hoy se realizan desde el hogar -como teletrabajo o clases online-, donde la disponibilidad de energía eléctrica es esencial para desarrollar las actividades con normalidad", afirmó el gerente zonal de la CGE, Oscar Jerez.

## RESUMEN DE LOS INCIDENTES

En una semana marcada por este

tipo de hechos, el primer choque ocurrió el viernes antepasado, a las 12:27 horas, luego que un vehículo tipo SUV colisionara contra un poste de media tensión ubicado en la intersección de Avenida Guillermo Ulriksen con San Joaquín en la zona oriente de La Serena. Esto dejó sin energía a 9.047 clientes, entre Barrio Universitario hasta Quebrada de Monardez.

El segundo incidente ocurrió pasada las 5 de la madrugada del sábado, en donde otros SUV se estrelló contra un poste de media tensión en Avenida José Joaquín Pérez con calle Del Atardecer en el sector de Peñuelas, en Coquimbo. Fueron afectados 1.576 clientes.

Apenas tres horas después, en el sector de La Herradura, un vehículo mayor se enredó en unos cables de corrientes débiles, arrastrando y derribando seis postes de baja tensión, dejando a 225 clientes sin energía.

No se había solucionado este evento cuando a las 14 horas de ese mismo día, un automóvil impactó otra estructura, esta vez en el sector de Sindempart, afectando a 126 familias. Era ya, el cuarto suceso de este tipo.

Pero aún faltaba más, pues a eso de las 22.25 horas de esa misma jornada sabatina, se registraba otro choque en el sector de San Ramón, afectando a 58 familias.

El domingo en tanto, la sexta colisión vehicular ocurrió durante la madrugada de ese día, cuando un automóvil chocó con un poste de media tensión en Avenida Juan Cisternas con subida San Joaquín, dejando 2.656 clientes sin acceso al servicio eléctrico.

# edn

impresores



▪ Libros terminación fina ▪ Anuarios y Memorias ▪ Catálogos de productos

▪ Papelería publicitaria ▪ Agendas y cuadernos corporativos ▪ Distribución

▪ Implementación de diseño estratégico ▪ y más

**COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS**  
info@edn.cl - admventas@edn.cl



Loreto Flores A. / Ovalle

 @eldia\_cl

Durante esta semana, la búsqueda del joven ovalino Alexis Sebastián Muñoz Michea (19) se dio por finalizada, y no como su familia y amistades hubiesen querido, sino con el trágico desenlace de su muerte.

El joven, que había salido de su casa el pasado 27 de febrero con la promesa de volver, nunca regresó, teniendo su familia solo el indicio de que lo habían visto en la localidad de Cerrillos Pobres, mismo lugar donde fue encontrado un cuerpo el día martes 4 de abril y que en ese momento, según la Policía de Investigaciones (PDI), coincidía con las características del joven de 19 años.

Es así que, las averiguaciones de su paradero se dieron por finalizadas tras este hallazgo, ya que en la posterior jornada los familiares pudieron reconocer las vestimentas encontradas, quedando por delante una completa investigación para dar con la persona o las personas culpables de su deceso.

#### AUTOPSIA

Posteriormente, el occiso encontrado por la Brigada de Homicidios de la PDI fue delegado inmediatamente al Servicio Médico Legal (SML) de la ciudad de La Serena, corroborando la identidad del cuerpo, el cual correspondía a Muñoz Michea.

Conjuntamente, se inició el proceso

EL CUERPO FUE ENTREGADO A SU FAMILIA EN LA NOCHE DEL VIERNES

# Autopsia confirma que Alexis Muñoz Michea fue asesinado

**El ovalino de 19 años desapareció el pasado 27 de febrero en la localidad de Cerrillos Pobres, desde ese día, sus familiares, amigos y la policía cesaron en su búsqueda, la cual culminaría el día martes con el hallazgo del cadáver. Es así que este sábado 8 de abril se reveló que su deceso se produjo por un traumatismo encefalocraneano de tipo homicida.**



EL OVALINO

Tras una incesante búsqueda, el cuerpo de Alexis Muñoz fue hallado en Cerrillos Pobres, lugar en el que se le había visto por última vez.

de autopsia para determinar la causa de muerte de Alexis Sebastián, la cual, en palabras del director regional (s) del Servicio Médico Legal, Eduardo Alvear, esta pudo concretarse durante el día viernes. "La autopsia ya se hizo, así que está clara la causa de muerte (...) la información fue entregada directamente a Fiscalía",

aclaró a Alvear.

En tanto, desde la PDI detallaron a El Ovalino lo determinado por la autopsia, "se realizó la autopsia en el Servicio Médico Legal (...) la cual corresponde a un traumatismo craneoencefálico como causa de muerte de tipo homicida", sentenció el jefe de la Brigada de Homicidios La Serena, subprefecto José Cáceres.

Asimismo, el subprefecto relató que por instrucción del Ministerio Público la Brigada de Homicidios continúa realizando diligencias, esto con la finalidad de definir las circunstancias en las que se produjo el crimen.

#### ENTREGA DEL CUERPO

Del mismo modo, ante la espera de sus familiares, el director regional (s) del SML señaló que el cuerpo de Alexis fue entregado durante la tarde noche del viernes, esto luego del peritaje correspondiente.

"Fue entregado anoche (antes de ayer) a las 20:00 horas por lo que la familia pudo hacer su velorio y posteriormente su sepultación", concluyó Eduardo Alvear.

## CRONOLOGÍA

### 27 Febrero- Desaparición de Alexis Muñoz

La familia declaró a El Ovalino que el joven había desaparecido el día lunes 27 y según algunos comentarios de redes sociales este fue visto en el pueblo de Cerrillos Pobres, en la comuna de Ovalle. Los cercanos de Muñoz se extrañaron que el joven apagara sus celulares, de igual manera que no llegara a almorzar a su casa así como lo había acordado.

### 8 Marzo Continúa la búsqueda

Diario El Ovalino se comunica con la tía de Alexis, quien informa que la denuncia por la desaparición de su sobrino está cursada y en manos de la SIP de Carabineros. Asimismo, ellos como familia han buscado por los alrededores del sector de Cerrillos Pobres.

### 27 Marzo Primer mes

Al 27 de marzo, El Ovalino contacta nuevamente a los familiares de Muñoz, en dicha entrevista se señala que en un mes no han tenido resultados positivos ni tampoco mayores antecedentes del paradero del joven.

### 4 Abril Hallazgo de cadáver

En la tarde del martes 4 de abril, la Brigada de Homicidios confirma el hallazgo de un cadáver masculino, cuerpo que posteriormente fue trasladado al SML para los peritajes y autopsia.

### 5 Abril Confirmación

Al día siguiente del hallazgo, se comunica que la data de muerte del occiso coincide con la desaparición del joven. Además esto es confirmado por el SML quien a través de las huellas dactilares dictaminó su identidad.

### 7 Abril Autopsia y entrega del cuerpo

Desde el SML finalizan el proceso de autopsia, informan a Fiscalía y junto con ello entregan el cuerpo de Alexis Muñoz a su familia.

### 8 Abril Resultados autopsia

Durante el sábado, la PDI informó que Alexis Muñoz fue víctima de un homicidio, indicando que su causa de muerte fue por un traumatismo craneoencefálico.



# COMPROMISO REGIONAL



## CICLO DE DESAYUNOS

**TEMA:** *Como la estrategia potencia el desarrollo y la productividad*



> **LUGAR:**  
Enjoy, Avenida  
Peñuelas - Norte 56,  
Coquimbo

> **FECHA:**  
Miércoles 19 de abril 2023

> **HORA:**  
10:00 hrs.



Confirmación asistencia al correo:  
[naraya@eldia.la](mailto:naraya@eldia.la) y al 512-200410

INSCRÍBETE  
AQUÍ



ESTUDIO NACIONAL DE DROGAS EN POBLACIÓN ESCOLAR

# Disminuye el consumo de alcohol y otras drogas en población escolar de la región

Equipo El Día / Coquimbo

 @eldia\_cl

El Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) entregó los principales resultados del 14º Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar, que recoge la magnitud y tendencia del uso de sustancias en estudiantes de 8º básico a 4º medio.

Los resultados entregados en 14º Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar realizado por SENDA, reflejan un descenso significativo en la mayoría de las sustancias medidas. A nivel general se observa un profundo descenso en el uso de todas las sustancias, con excepción de tranquilizantes

**se observa un profundo descenso en el uso de todas las sustancias, con excepción de tranquilizantes sin receta médica. El mayor descenso en el uso de cannabis.**

sin receta médica. Y el mayor descenso en el uso de cannabis, que llegó a niveles anteriores a 2011. Por otro lado, mujeres acentúan brecha con hombres de mayores declaraciones de consumo de marihuana y alcohol.

El ENPE 2021, se aplicó en 134 comunas de las 16 regiones del país, con representatividad nacional y regional. A nivel local, las comunas encuestadas en esta versión del estudio fueron Coquimbo, Illapel, Ovalle, La Serena y Monte Patria, cuyos resultados fueron representativos para la región y no a nivel

comunal.

Para la Región de Coquimbo la muestra efectiva fue de 1.916 alumnos que representan a 38.340 estudiantes de Octavo Básico a Cuarto Medio de colegios municipales, particulares subvencionados y particulares pagados.

La distribución de la muestra por sexo fue de 979 hombres y 930 mujeres. Además, la distribución de la muestra efectiva por cursos señala que se levantaron 855 casos entre Octavo Básico y Primero Medio, y 1.061 entre Segundo Medio y Cuarto Medio.










## DATOS REGIONALES

La prevalencia diaria de cigarrillos (20 o más días en el último mes) se ha mantenido estable respecto al estudio anterior, pasando de 1,5% en 2019 a 1,4% en 2021. La tendencia de esta sustancia está vinculada con una alta percepción de riesgo de consumir tabaco de manera diaria (85,5%).

El estudio muestra que el consumo de alcohol en el último mes baja de 25,3% en 2019 a 20,2% en 2021. A su vez, disminuye la percepción de riesgo de uso de alcohol diario (64,8% en 2019 a 55,2% en 2021), así como el porcentaje de estudiantes que afirman les sería fácil conseguir alcohol (34,7% en 2019 a 22,6% en 2021). Además, se evidencia un descenso en el consumo de marihuana entre los estudiantes encuestados (24,1%

**Carlos Galleguillos Carvajal**, abogado, académico de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica del Norte (UCN), casado con Carola Hurtado Pizarro y padre de 4 hijos. Ex Seremi de Justicia y Derechos Humanos.

Mi anhelo de Constitución se basa en:

-  **Una Constitución** redactada con **seriedad y responsabilidad** que posibilite los cambios profundos, pero no radicales, que permitan una adecuada convivencia social.
-  **Una Constitución** con un Estado **Social y Democrático de Derecho** que permita el reconocimiento de los Derechos Sociales.
-  Reconocimiento y resguardo al Derecho a: **Salud; Educación; Pensiones y Vivienda Digna.**
-  **Descentralización** con poder efectivo de decisión desde las regiones, con recursos y atribuciones bien definidas.
-  **Libre iniciativa privada**, desarrollo del emprendimiento con adecuado resguardo de la propiedad privada.
-  **Alto estándar de probidad** y consolidación ética de las instituciones públicas.
-  Que el desarrollo de actividades extractivas cumpla con un alto estándar de resguardo y **protección de nuestros recursos naturales.**
-  Que la **igualdad y equidad de género** se consagre como un reconocimiento explícito
-  **Reconocimiento Constitucional de Bomberos** mandando a la ley de presupuesto para asignar recursos de manera suficiente y permanente.

**Por una Constitución con Sentido Común**



Carlos Galleguillos Carvajal



galleguilloscarvajal



Carlos Galleguillos





## Dicotomía aparente



**CARLOS GALLEGUILLOS CARVAJAL**  
ABOGADO, MAGÍSTER EN DERECHO  
COORDINADOR CLÍNICA JURÍDICA  
UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE

Mucho se ha dicho de los problemas de seguridad que atraviesa el país. Los proyectos de Ley tramitados y promulgados con celeridad han planteado un debate respecto a un cierto antagonismo entre las medidas que fortalecen las instituciones de orden

y seguridad y los Derechos Fundamentales, ubicando a las posiciones políticas a favor de una posición en una suerte de contradicción con la otra, sin embargo, esa dicotomía ciertamente es aparente.

En efecto, es sabido que es un deber del Estado consolidar el principio de seguridad interior y exterior. Para lograrlo, debe proclamar una serie de facultades y competencias que en el caso de la seguridad ciudadana se enfocan en las instituciones de orden y seguridad y en aquellas encargadas de la persecución penal, por ende, resulta de

toda lógica que la esfera de resguardo de las personas y su seguridad se consolide con organismos dotados de amplias y lícitas facultades que tiendan a combatir efectivamente el delito.

De otra parte, el Estado también tiene el deber de reconocer, promover y garantizar los Derechos Fundamentales de las personas. Estos no son otra cosa que los Derechos Humanos reconocidos constitucionalmente en el orden interno, aquellos que nacen como una forma de proteger a los ciudadanos de los abusos que eventualmente pudieran

cometer los agentes del Estado que sobrepasan el marco legal y constitucional. Dentro de esta amplia gama todos ellos siempre tienen como génesis la protección de la dignidad de la persona humana.

Cuando una persona comete delito, el Estado tiene la obligación de perseguir y manifestar el reproche social a esa conducta encaminando al trasgresor a las manos de la administración de Justicia. Los agentes del Estado serán llamados a cumplir con criterio y profesionalismo ese mandato dentro de la margen de competencias que les da la

Ley. Si ese agente del Estado, traspasa la legalidad de su obrar, cometiendo atropello a los Derechos Fundamentales, deberá asumir las consecuencias y sanciones a su actuar.

Presumir y desconfiar a priori de las instituciones por estar dotados de más facultades lícitas es confundir y mezclar dos principios que no colisionan per se. La Seguridad y el respeto a los Derechos Fundamentales pueden ir siempre de la mano, si quienes son llamados a su cometido tienen siempre en vista la legalidad de su actuar y la dignidad de la persona.

en 2019 a 16,6% en 2021). Este comportamiento del consumo viene acompañado por una disminución en el porcentaje de estudiantes que declaran haber recibido ofrecimiento directo de marihuana durante el último año (de 33,5% en 2019 a 23,2% en 2021). Por su parte, se aprecia un aumento de la percepción de riesgo (31,7% en 2021 dicen que usar marihuana frecuentemente es riesgoso).

### ANÁLISIS DEL ESTUDIO

El Director Regional de Senda, Rodrigo Maturana señaló que “estos datos son similares a los datos obtenidos a nivel nacional, no obstante, es importante ser cauteloso en su análisis considerando que los encuestados estaban saliendo de una situación de pandemia la que mantuvo diversas restricciones en la movilidad y el acceso

a sustancias. En este sentido es esperable un efecto rebote, como se ha registrado en otros países, como Estados Unidos”.

Además, enfatizó en que, “específicamente en nuestra región no se aprecian diferencias significativas de género en relación al uso de sustancias”.

Bajo esa línea, agregó que “nuestro trabajo está en sintonía y viene a complementar los esfuerzos

del gobierno del Presidente Boric en materia de Salud Mental, con énfasis en la población infanto-adolescente. Como servicio seguiremos trabajando en fortalecer las intervenciones preventivas integrales, que vayan más allá del entorno escolar. Así también Fortaleciendo el despliegue territorial de las acciones preventivas de SENDA, reconociendo las diversidades territoriales y locales”.

## En Radiología La Serena también nos preocupamos de tus exámenes preventivos

- ✔ Mamografía
- ✔ Densitometría
- ✔ Doppler color
- ✔ Ecografías
- ✔ Radiografías

**PRONTO:**

Planes con lista de exámenes preventivos

**INFORMES en 48 horas hábiles**

**PRONTA INAUGURACIÓN:**

Balmaceda 1015,  
Edificio Flemming  
4º Piso, Oficina 415

Juan Cisternas 2497,  
Edificio Boulevard San Joaquín

**CONTÁCTANOS EN:** [radiologialaserena.cl](http://radiologialaserena.cl) [radiologialaserena2020](https://www.instagram.com/radiologialaserena2020)

SEGÚN EL SERVICIO DE SALUD

# Preocupación por aumento de pacientes abandonados en hospitales

Dirigentes de Salud señalan que ha aumentado la ocupación de pacientes sociosanitarios en los hospitales de baja complejidad en la región, lo que ha limitado la disponibilidad de camas. En tanto, desde el servicio afirman que están implementando varias estrategias para enfrentar la situación, evaluando la posibilidad de contar con personal de refuerzo. También llaman a la comunidad a la responsabilidad con sus familiares.



La alta cantidad de pacientes abandonados en hospitales es una problemática social.

LAUTARO CARMONA

Romina Onel / La Serena

@eldia\_cl

Dirigentes del área de la salud primaria de distintos hospitales de mediana y baja complejidad de la Región de Coquimbo, manifestaron su preocupación al diario El Día, debido a la derivación de casos sociosanitarios desde los hospitales más grandes,

generando una problemática de espacio, por la ocupación de camas y también un descalabro en la atención de los pacientes.

Con respecto a esto, el Ministerio de Salud (MINSAL), junto al Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MIDESO), implementó el año 2016 un programa que reconoce en algunos hospitales un número de camas para pacientes sociosanitarios, las que cuentan con financiamiento diferenciado para estos fines.

Ahondando en esto, la Subdirectora de Gestión Asistencial del Servicio de Salud Coquimbo, la Dra. Alejandra Álvarez, puntualizó que los hospitales

de la Región de Coquimbo no cuentan con ninguna unidad reconocida como tal para esto, pero sí hay pacientes sociosanitarios utilizando camas de dotación hospitalaria, por lo que han solicitado al MINSAL reconocer formalmente algunas de estas.

Álvarez, también indicó que los pacientes sociosanitarios, son "personas con una red de apoyo familiar o social inexistente, que no permite su egreso hospitalario al momento del alta médica, ya que dependen de terceros para continuar sus cuidados y por esta razón, permanecen en el recinto asistencial".

"Actualmente, el número de pacientes sociosanitarios bordea las 70 personas en los 9 hospitales de la región, entre niños, niñas, adolescentes, adultos y personas mayores", reveló Álvarez.

## LA SITUACIÓN ACTUAL

En relación a este tema, el presidente de la Federación Nacional de los Trabajadores de la Salud (Fenats) de Combarbalá, Jaime Flores explicó



## CONCURSO

El Ministerio Público, a través de su Fiscalía Regional de Coquimbo, llama a Concurso Público para la provisión del cargo:

Cargo y Grado	Unidad / Fiscalía
Técnico de Recursos Humanos, grado XIII	Unidad de Recursos Humanos

Inicio de las postulaciones a contar del día **lunes 10 de abril de 2023 a las 10:00 horas**. El plazo para postular vence el día **lunes 17 de abril de 2023 a las 10:00 horas**.

Más detalles en [www.fiscaliadechile.cl](http://www.fiscaliadechile.cl), en la sección Concursos.

## REMATE

Ante Juzgado Letras Vicuña se rematará **28 abril 2023, 11:00 horas**, por audiencia video conferencia, derechos aprovechamiento aguas que utiliza para regadío Parcela 14 y 12 ava parte Bienes Comunes Especiales 3, 4 y 5 Proyecto Parcelación Vicuña, equivalente 15,51 acciones Canal Miraflores Hoya Hidrográfica Rio Elqui, inscritos fojas 149 N° 151 Registro Propiedad Aguas Conservador Vicuña año 1991. Interesados remate deberán constituir garantía suficiente mediante vale vista presentado en secretaria Tribunal equivalente 10% mínimo fijado para subasta, esto es **\$2.580.000**, y deberán ingresar comprobante garantía entre las 10 y 13 horas día miércoles precedente a realización subasta indicando correo electrónico y numero teléfono a través acta suscrita por postor e incorporada a carpeta electrónica por Ministro de Fe. Demás antecedentes obran en causa **"COMPAÑÍA AGROPECUARIA COPEVAL S.A. con CORTES"**, Rol **C-65-20214**, Juzgado Letras Vicuña. Fecha veintisiete de enero de dos mil veintitres. EL SECRETARIO.

**RUBÉN MISAEL CAROCA LAZO**  
SECRETARIO PJUD

**REMATE** < INSCRIBETE Y PARTICIPA ONLINE

VIERNES 28 ABRIL 12:00 hrs. REMATE 100% ONLINE

**La Foresta**  
cementerio parque  
La Serena

**LA SERENA**  
DERECHOS DE SEPULTURA  
N°5567 Sector 416  
de 3 capacidades

Mínimo:  
**\$ 750.000**

Liq. María Pía Linossier Fábrega, Liq. Concursal de "José Luis Ulloa Gallardo". C-613-2022 del 2° Juzgado de Letras de La Serena

Más información al correo [mcosta@cgrchile.com](mailto:mcosta@cgrchile.com) | Comisión 2% +IVA

CGR WWW.CGRCHILE.COM Exequiel Balmaceda O. RNM 1633 (56-2) 2733 9400 | cgr@cgrchile.com



que la problemática se debe a que “los hospitales de alta complejidad de la región le derivan casos sociosanitarios a los hospitales de baja complejidad, que en su mayoría son adultos mayores y personas que viven en situación de calle, y que tienen patologías crónicas, por lo que son muy dependientes”.

“Los casos sociosanitarios están cubriendo más del 50% de las camas de los hospitales de baja complejidad en la región, lo que además genera un desgaste para los funcionarios, por eso, como gremio planteamos esta problemática a nivel ministerial y al director del Servicio de Salud de Coquimbo”, aseguró el dirigente.

Flores detalló que en el caso de Combarbalá, tienen una red de 20 camas, de las cuales 4 son de maternidad y pediatría, y las otras 16 para otros pacientes, y en este momento, tienen 9 casos sociosanitarios, pero han llegado a tener hasta 12, lo que a su parecer, “no deja mucho margen para la población de la comuna”.

“Esto se vuelve aún más complejo ante un eventual escenario de emergencia sanitaria o si consideramos que viene el invierno, lo que afecta especialmente a los adultos mayores, que son mayoría en nuestra comuna y comienzan a serlo en todo el país, por lo que el Estado debe pensar en una política pública que aborde esto”, sentenció Flores.

Por su parte, el presidente de la Fenats de Vicuña, Patricio Díaz señaló que “como desde los hospitales de La Serena, Coquimbo y Ovalle mandaron desocupar varias de las camas, nosotros hemos tenido que recibir a muchos pacientes sociosanitarios, lo que es complejo porque nos deja con pocas camas disponibles en caso de que alguien requiera de hospitalización en Vicuña y Paihuano, que son las comunas que nosotros cubrimos”.

“Con el Covid-19 se agudizó más el tema, porque nos empezaron a llegar más pacientes sociosanitarios, antes de eso manejábamos 3 o 4, pero ahora hemos llegado a tener hasta 15, por lo que se ha tenido que implementar el uso de sala mixtas entre hombres y mujeres, afectando la privacidad de los propios pacientes”, alertó el dirigente.

El presidente de la Fenats de Salamanca, César Vega también se



**Los casos sociosanitarios están cubriendo más del 50% de las camas de los hospitales de baja complejidad en la región, lo que además genera un desgaste para los funcionarios”**

**JAIME FLORES**

PRESIDENTE DE LA FENATS DE COMBARBALÁ

refirió a este tema, indicando que los pacientes sociosanitarios son “en su gran mayoría adultos mayores postrados o con movilidad reducida, lo que conlleva al aumento de carga laboral para el personal médico, de enfermería, técnicos, administrativos y auxiliares”.

Debido a esto, para Vega es urgente que se contrate nuevo personal en todos los estamentos, de manera de poder hacer frente a la carga laboral que se aproxima en invierno.

“Lo ideal sería poder contar con un centro de derivación regional exclusivo para los pacientes sociosanitarios”, aventuró el dirigente.

Por otra parte, la presidenta de la Fenats de Andacollo, Marianela Rojas, especificó que “nosotros disponemos de un total de 15 camas y actualmente tenemos 10 casos sociosanitarios, lo que además de la ocupación, significa una carga fuerte para nuestros compañeros, porque se trata de personas que no son autovalentes, a quienes hay que bañar todos los días y están siendo atendidos solo por 2 personas”.

Además de esto, Rojas hizo hincapié en que hay pacientes que pueden estar mucho tiempo, relatando que “tenemos un paciente que está hospitalizado desde el 2019 y como no es autovalente, nadie quiere hacerse cargo”.

## POSIBLES SOLUCIONES

Al ser consultada por este tema, la Secretaria Regional de Fenats IV Región, Rose Mary Cortés, –quien además es secretaria de la Fenats de Ovalle–, explicó que “la solución a esto no solo pasa por el Servicio de Salud de Coquimbo, tiene que ser abordado por otras instituciones, ya que muchos de estos pacientes no cumplen con las características o requerimientos para ser acogidos por otras instituciones”.

Además de esto, la dirigente relató que “en una reunión sostenida el martes recién pasado el director del Servicio de Salud de Coquimbo, Cristián Vargas, nos hizo saber que en la región hay alrededor de 100 casos de pacientes sociosanitarios, pero aún no nos han entregado el detalle por comuna”.

En cuanto a las medidas que planean tomar para hacer frente a esta situación, Cortés argumentó que “queremos implementar una mesa de trabajo para exigirle al MINSAL la contratación de más personal, de manera de contratar cuartos turnos, –24 horas–, de paramédicos y auxiliares, que es lo que más se necesita, para dar una solución a corto plazo a nuestros compañeros”.

“Nuestra principal preocupación es que no se despidan a los trabajadores que están por contrato Covid, ya que la carga laboral de los trabajadores es muy fuerte en todos los hospitales, a lo que además se suma la situación de los pacientes sociosanitarios”, alertó Cortés.

El presidente de la Confederación Nacional de Funcionarios de la Salud Municipal (CONFUSAM) de la Región de Coquimbo, Rodrigo Bustamante también comentó esta problemática, recalando que “también hay una cantidad de usuarios con una red de apoyo mínima, pero que están en sus casas”.

“Esto claramente responde a una problemática social, porque la población de adultos mayores ha ido creciendo a nivel país, por lo que se necesita urgente una política pública más robusta para dar solución a estos temas”, advirtió el dirigente.

Según la doctora en Medicina General del Hospital de Coquimbo, Sonia Elgueta, –quien también es Concejala por esta comuna y también atiende de

manera particular en su consulta en Tierras Blancas–, “hay una situación compleja respecto a la ocupación de camas en la unidad de medicina, UTI y UCI, que está al 100%, pero en los últimos días yo he observado que hay una buena dinámica de derivación”.

Sin embargo, Elgueta reconoció que “puede que en invierno proliferen los virus respiratorios y corramos el riesgo de que se vuelva compleja la estadía de los pacientes, por eso es importante que las personas ayuden a prevenir un eventual colapso, teniendo su vacunas contra la influenza y el Covid-19 al día”.

## ¿QUÉ SE ESTÁ HACIENDO?

Cabe destacar que la Subdirectora de Gestión Asistencial, la Dra. Alejandra Álvarez, manifestó que el Servicio de Salud Coquimbo está implementando varias estrategias para reducir el número de pacientes sociosanitarios de forma paulatina.

“Hemos sostenido diversas reuniones con el intersector, a través de la conformación de mesas de trabajo junto a la Seremi de Desarrollo Social y Familia y la Seremi de Salud. Además, hemos planteado este tema a los gremios y también elevado la consulta a nivel central, quienes se han hecho parte de esta relevante temática, para evaluar la posibilidad de contar con personal de refuerzo para estos casos”, informó la subdirectora.

En apoyo a esto, Álvarez dio a conocer que están actualizando los antecedentes personales de cada paciente, con el objetivo de realizar una derivación a otros centros de apoyo, como casas de acogida o Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores (ELEAM).

“Como Red Asistencial, vemos con preocupación que ha aumentado el abandono de los pacientes en los hospitales, por lo que queremos generar conciencia en la comunidad, de que si no se hacen cargo de su familiar, esa persona quedará en hospitalización prolongada, sin tener criterio para permanecer más tiempo en el recinto, lo que limita la posibilidad de admitir a otros pacientes en una cama de urgencia o de utilizar esa cama para resolver la lista de espera quirúrgica”, remató Álvarez.

**ESCÁPATE**  
Muy cerca, todo para disfrutar

A menos de 1 hora de La Serena,  
por Autopista Ruta 43.

**OVALLE**  
CASINO & RESORT

Un oasis por descubrir

[www.ovallecasinoresort.cl](http://www.ovallecasinoresort.cl)



UF 09.04.23: \$ 35.565,15

DÓLAR COMPRADOR: \$818,40

DÓLAR VENDEDOR: \$818,70

IPC MARZO: +1,1%

IPSA: +0,73%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el jueves en 5.274,20 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,66% y cerró en 27.189,35 puntos.

PRECIOS, EN GENERAL, SE MANTUVIERON

# Positivo balance de las ventas en Semana Santa realizan dueños de pescaderías

Con la reineta, el jurel y la merluza como los productos del mar más demandados por residentes y visitantes, los locatarios calificaron como muy bueno este fin de semana largo, tanto en lo referido a la venta de pescados y mariscos, como en la afluencia de personas que, en algunos casos, superó las expectativas.



LAUTARO CARMONA

La afluencia de gente durante esta Semana Santa superó las expectativas de los locatarios.

“

Los días fuertes en cuanto a afluencia para la Semana Santa, generalmente son los días miércoles, jueves y viernes. Pero al final vemos que llegó más gente de la que se esperaba”

CRISTOFER

LOCATARIO

Seis

Mil pesos es el valor al cual puede llegar la reineta entera en las pescaderías de Coquimbo.

mil y 5 mil pesos, sin filetear.

## ALTA AFLUENCIA DE PÚBLICO

Ahora bien, pese a que existían altas expectativas respecto a la llegada de personas, había cierta preocupación por si la actual situación económica del país podía generar alguna merma en la demanda.

Una situación que, según explica Cristofer, del local Aquavita, no ocurrió.

“La verdad es que no teníamos muchas expectativas de que llegara mucha

Christian Armaza / Coquimbo

@eldia\_cl

Con altas expectativas esperaban la llegada de la Semana Santa los locatarios de las tradicionales pescaderías de Coquimbo.

Y es que la variedad de productos del mar, la calidad de éstos y, en general, la mantención de los precios de los pescados y mariscos más demandados por los consumidores, prometía, ya a inicios de esta semana, un panorama prometedor para los dueños de las

pescaderías de la comuna-puerto.

Y en efecto, en un breve recorrido que realizó un equipo de diario El Día durante este sábado por este lugar, pudo comprobar de primera mano que la opinión general de los vendedores es positiva, tanto en relación a los niveles de venta como en la afluencia de público.

Es el caso de don Rigoberto, del local Nicole Andrea, quien explica que esta Semana Santa fue positiva, pues “gracias a Dios todo el producto que teníamos en el mesón se vendió, sobre todo porque teníamos mariscos

y pescados de muy buena calidad y en buen estado”.

Para este locatario, uno de los aspectos que más ayudó a que ello ocurriera fue, como se describía anteriormente, el hecho de que los precios “no fueran tan elevados. En general, la gente aceptó de muy buena forma esto, pues los valores de pescados y mariscos estaban al alcance del bolsillo”.

Cabe recordar que, por ejemplo, uno de los pescados más degustados por los comensales como es la reineta, se podía encontrar a un valor de entre 5 mil a 6 mil pesos el kilo, mientras que el valor de la misma, pero “fileteada”, ascendía a los 11 mil y 12 mil pesos en la mayoría de los locales.

Respecto a otros pescados muy consumidos, como el jurel y la merluza, sus precios oscilan entre los 4

**JDV** REMATES **REMATE Online** **JORGE DEL RÍO VARELA** Martillero Concursal

18 ABRIL - 11 HRS. Contacto: Javier Lorca +569 4405 8211 • propiedades@jdv.cl

ORDENADO POR LA SEÑORA ROSITA ACUÑA VALENZUELA, LIQUIDADORA TITULAR  
“CONSTRUCTORA SANTA BEATRIZ S.A.” ROL C-3872-2022, 4º JUZGADO CIVIL SANTIAGO.

**OVALLE | 5 DEPARTAMENTOS**  
BLEST GANA 210, EDIFICIO MANCO CAPAC

**HUASCO | DEPARTAMENTO**  
IGNACIO CARRERA PINTO 650, EDIFICIO JARDINES DE ATACAMA

**MÍNIMO: \$17.950.000 C/U**

SOLICITAR BASES Y ANTECEDENTES PROPIEDADES@JDV.CL

info@jdv.cl www.jdv.cl MAYOR INFORMACION

**SE REQUIERE**  
**ABOGAD@**  
Reemplazo Programa especializado maltrato Ovalle. 40 horas.  
Sueldo \$1.320.000 | 1 año experiencia.  
ENVIAR CV, HASTA EL 7 DE ABRIL A:  
**direccion.prmovalle@creaequidad.cl**

**SE REQUIERE**  
**PSICÓLOG@**  
Reemplazo Programa especializado maltrato Ovalle. 40 horas.  
Sueldo \$1.190.000 | 2 años experiencia.  
ENVIAR CV, HASTA EL 7 DE ABRIL A:  
**direccion.prmovalle@creaequidad.cl**



gente. Por ejemplo, para el caso del día de hoy (ayer), pero se observa todavía una buena cantidad de gente. En años anteriores a la pandemia, en lo que correspondía al día sábado, a esta hora ya no andaba mucha gente. De todas formas, los días fuertes en cuanto a afluencia para la Semana Santa, generalmente son los días miércoles, jueves y viernes. Pero al final vemos que llegó más gente de la que se esperaba”, comenta.

De todas formas, para algunos comerciantes sí fue posible observar ciertas cosas nuevas durante la Semana Santa de este año.

Para don Carlos por ejemplo, “llegó efectivamente, harta gente”, pero cambió la hora del día en que los consumidores venían a hacer sus compras.

“Sin duda, el cambio principal fue el horario. Antes, a esta hora -16:30-17:00 – los locales estaban llenos de gente, pero mire ahora, se ven pocas personas. Antes, esto no era así, pues por ejemplo, estaba oscureciendo y aun así llegaban a comprar desde varias partes”, comentó.

A su juicio, este cambio en el comportamiento de compra de las personas se explicaría “por el problema de la inseguridad y la delincuencia. La gente ahora tiene mucho miedo de estar hasta muy tarde en la calle”.

“

**Gracias a Dios todo el producto que teníamos en el mesón se vendió, sobre todo porque teníamos mariscos y pescados de muy buena calidad”**

**RIGOBERTO**

LOCATARIO

**LO MÁS DEMANDADO**

Respecto a lo que la gente más ha consumido durante estos días de festividad, todos los comerciantes consultados coinciden en que ha sido la reineta, la estrella indiscutible de estos días.

Le siguen en cuanto a preferencia, la tradicional merluza y el jurel, pescados éstos últimos, muy del gusto popular, aseguraron los locatarios. En tanto, el congrio, la palometa, el blanquillo y el salmón se ubicaron

“

**Llegó harta gente, pero el cambio principal fue el horario. Antes, a esta hora -16:30-17:00 – los locales estaban llenos de gente, pero mire ahora, se ven pocas personas”**

**CARLOS**

LOCATARIO

más atrás en el “ránking” de los productos marinos más demandados por la gente.

“Todos los locatarios hemos quedado con poco producto al menos, en lo que respecta a pescados, porque los camiones trajeron menos cantidad el día viernes y hoy (ayer) sábado”, explica don Rigoberto, quien subraya que durante este domingo se rematarán las últimas unidades de pescados y mariscos que aún quedan disponibles para la venta.

**PRECAUCIONES**

En ese sentido, y cuando ya termina la Semana Santa, no está de más recordar algunas recomendaciones en torno a los cuidados que debemos tener a la hora de manipular los productos del mar.

En primer término, se recalca siempre comprar pescados y mariscos en lugares autorizados, asegurándose que sean frescos y mantenidos en hielo. También se recomienda no comer ceviches y mariscales en caletas y ferias libres, así como tampoco mariscos provenientes de áreas de extracción cerradas por la autoridad sanitaria por presencia de Marea Roja.

En cuanto al pescado, éste debe presentar las branquias de color rojo brillante y olor propio o neutro, ya que eso indica que se trata de un producto fresco, mientras que los mariscos deben estar vivos.

Finalmente, se recomienda lavar siempre las manos con agua y jabón al momento de manipularlos, separar alimentos crudos de cocidos, hervir los mariscos por 5 minutos antes de consumirlos y mantener los productos refrigerados a 5°C. También, se debe mantener siempre limpias las superficies y utensilios que hayan estado en contacto con alimentos crudos.

Hasta **10%**  
De descuento  
**Bono pie**



¡ESCANEA Y CONOCE MÁS!  
¡Te esperamos!





**FALDEOS**  
DE LA FLORIDA

**ETAPA II**

*La Serena*

**3 MODELOS DE CASAS**

¡Reserva tu unidad!

Agenda vía WhatsApp  
**+569 58191137**

**ihabita.cl**

**Habita**  
Grupo Inmobiliario

Entrega inmediata 

**DESDE 2.978 UF**


\* Promoción corresponde a unidades casa Mañil Manzana 6 y 9, sitio 7 y 12.  
\*\* Promoción del 10% válida desde el 01/04/2023 hasta el 30/04/2023 o hasta agotar stock.  
\*\*\* Imagen referencial casa Maray (57M2)



DE ACUERDO A UN INFORME ELABORADO POR CHILE DEUDAS

# Cuatro de cada cinco personas de la región se endeudaron en marzo

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

 @eldia\_cl

Una mala administración de los ingresos, el desempleo y la crisis económica debido al COVID-19. Estas son algunas de las causas del aumento del endeudamiento entre los chilenos de acuerdo a los expertos.

Incremento de la morosidad que se ha observado, sobre todo en los últimos meses, y con acento en "fechas difíciles" como Navidad Año Nuevo y el inicio del año escolar.

## AUMENTARON LAS PERSONAS ENDEUDADAS EN MARZO

Precisamente un reciente estudio elaborado por Chile Deudas revela que cuatro de cada cinco personas recurrió a las obligaciones posteriores de pago para enfrentar los gastos realizados durante marzo. Realidad de la que la Región de Coquimbo no queda afuera, es así como el porcentaje de quienes se endeudaron subió desde un 75 a un 80% durante el período en cuestión.

## CLASE MEDIA ES LA QUE MÁS ECURRE A LA MOROSIDAD

Para la jefa de Bienestar Financiero de Destácame, Javiera Martínez, "la mayoría de quienes contrajeron morosidad para enfrentar el tercer mes del año, provienen de los estratos más vulnerables y de la denominada clase media, con el 85 por ciento del total. Este aumento se debe principalmente a que la población tiene que enfrentar consumos extraordinarios desde las



El endeudamiento cada vez se hace más patente entre la población.

EL DÍA

**Morosidad tiene su causa en los diferentes gastos que se realizan durante el período en cuestión como por ejemplo, el pago de contribuciones, permisos de circulación, además de matrículas de colegios y universidades. Al mismo tiempo, la inflación que afecta al país tiene un efecto directo en el poder adquisitivo de la población y genera que usen productos como las tarjetas de crédito y los créditos de consumo. 85% del total de los endeudados corresponden a la clase media.**

contribuciones, el pago de permisos de circulación, matrículas de colegios y hasta de universidades, entre otras obligaciones".

Como si esto no fuese suficiente, agregó que un informe que llevaron a cabo arrojó que una de cada tres personas gasta más que sus ingresos,

abriéndolo con deuda e incrementando la carga financiera mensual.

"Justamente en marzo, la población se sobreendeuda para hacer frente al consumo y esto hace que en los siguientes meses tengan que reorganizar sus finanzas para hacer frente a las cuotas o intereses que se van produciendo. Además, el incremento en la inflación tiene un efecto directo en el poder adquisitivo y genera que usen productos como por ejemplo, las tarjetas de crédito y los créditos de consumo. Sin embargo, existen otras medidas que se pueden tomar

“

**La población se sobreendeuda para hacer frente al consumo y esto hace que en los siguientes meses tengan que reorganizar sus finanzas para hacer frente a las cuotas o intereses que se van produciendo"**

**JAVIERA MARTÍNEZ**

JEFA DE BIENESTAR FINANCIERO DE DESTÁCAME

para tener el control de las finanzas y evitar caer en mora", afirmó la profesional.

En este sentido, complementó que para tener una deuda saludable, la

REMATE: Vigésimo Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 5º Piso, remátase el próximo 27 de abril de 2023, a las 11:00 horas, el departamento número setecientos veinticinco, del séptimo piso, la bodega número ciento treinta y seis y el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento número ciento diecisiete, todos del "Edificio Mirador El Faro", Torre dos, segunda etapa, ubicado en Avenida del Mar número ochocientos, Comuna de La Serena, y respectivos derechos en los bienes comunes, inscrito a Fojas 4714, número 3470 en el Registro de Propiedad del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo subasta \$ 69.466.119.- Precio pagadero contado dentro de 5º día hábil después de fecha subasta. Para participar en la subasta, postores deberán rendir caución acompañando vale vista endosable y tomado a la orden del Tribunal por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, y se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal, dicho vale vista debe ser acompañado materialmente al tribunal en horario de atención de público, que debe ser solicitada con al menos una semana de anticipación a través del correo electrónico jcsantiago20@pjud.cl. Remate se realizará mediante la plataforma virtual "Zoom", debiendo contar las partes con computador o teléfono celular, en ambos casos con internet, micrófono y cámara. Para el efecto de su comparecencia, las partes deberán ingresar el día y hora señalada, al siguiente enlace en la plataforma indicada: <https://zoom.us/j/96434604332> Demás bases y antecedentes en autos ejecutivos caratulados "ITAÚ CORPBANCA CON VERA ALARCÓN", Rol N° C - 4086 - 2021. Secretaría.

**Factor One**  
Factoring · Capital de Trabajo

**SUCURSALES:**  
**COPIAPO:** Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLÉNAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
**LA SERENA:** Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267  
**COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
**OVALLE:** Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085  
 Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)

**Vida Salud**  
PUBLICA CON **NOSOTROS**  
CONTACTO COMERCIAL  
(51) 2200 410





Una de cada tres personas gasta más que sus ingresos, cubriéndolo con deuda e incrementando la carga financiera mensual.

EL DÍA

carga financiera no debería superar el 15 a 20% de los ingresos en moras como tarjetas, créditos de consumo y automotrices, al mismo tiempo, de un 30 por ciento en deudas de vivienda como el dividendo o arriendo.

“No obstante, vemos que en muchos casos es más alta. De allí la urgencia para entenderla y tenerla bajo control, con el objetivo de evitar endeudarse”, señaló la jefa de Bienestar Financiero de Destácame.

### INFORME DE LA CMF: CARGA FINANCIERA VA AL ALZA

Según el más reciente informe realizado por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), el nivel de morosidad representativo de los

deudores bancarios, definido como la mediana de la distribución, fue de \$2,1 millones a junio del 2022. A su vez, los niveles representativos de carga financiera o pagos asociados a mora y apalancamiento, fueron de 16,9 y 3,01% veces el ingreso mensual, respectivamente.

“La carga financiera mantuvo una tendencia creciente desde junio de 2021, marcando un máximo en noviembre de un 18,48% por ciento. Sin embargo, esta tendencia se revierte hacia fines de año para situarse en niveles por debajo del 17% a contar de enero de 2022. La principal razón del aumento del indicador en la segunda mitad de 2021, radica en el alza sostenida en la tasa de interés, principalmente en productos de

consumo, lo que resultó en cargas mensuales mayores”, dice.

Ahora bien, el documento manifiesta que se observa que la carga financiera y el apalancamiento, son significativamente menores en los hogares de más bajos ingresos y que los segmentos de hogares con mayores índices de morosidad exhiben menores índices de apalancamiento.

“Las proyecciones en materia económica configuran un escenario de varios trimestres de contracción de la actividad y condiciones financieras restrictivas para todo tipo de créditos, lo que mantendría los indicadores

## Dato:

### ¿Qué es una deuda?

Según BBVA, una deuda es la obligación que adquiere un particular o una empresa de devolver los fondos aportados por terceros. Es uno de los mecanismos básicos para el funcionamiento de la economía y una cuestión fundamental a tener en cuenta en el cuidado de la salud financiera, tanto de las familias como de las empresas.

de endeudamiento en niveles por debajo de lo observado prepandemia por COVID 19. Lo anterior, junto a un mercado laboral debilitado, podría afectar el comportamiento de pago de los hogares”, añade.

Al mismo tiempo, el informe de la CMF sostiene que las presiones inflacionarias observadas en 2021, resultaron en sucesivos incrementos en la tasa de interés objetivo del Banco Central, lo que llevó a alzas en las tasas de interés de colocación en todos los plazos. Adicionalmente, los deudores vieron incrementado el servicio de la mora producto de la mayor inflación, en particular en productos indexados a la Unidad de Fomento (UF).

“Las zonas norte y sur del país muestran indicadores de endeudamiento superiores a los de la región central, en específico en lugares que presentan mayores niveles de ingreso medio”, termina.

## REMATE

En **Causa Rol N° C-1800-2022**, caratulada **“ITAU-CORPBANCA S.A./FERRUCCIARO”**, seguida ante 1° Juzgado Letras La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, se ha fijado el **27 de abril de 2023 a las 12:00 horas**, para llevar a cabo remate del Departamento N° 304, 3° piso, del Edificio 2, la Bodega N° 22, del piso zócalo, y el Estacionamiento N° 77, ubicado en el piso zócalo, todos del Condominio denominado “Condominio Avenida del Mar”, con acceso común por Avenida Amunategui N° 0679, de La Serena. Se comprenden todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el que se emplaza el Condominio y los demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley número 19.537 y al Reglamento de Copropiedad del Condominio. La propiedad corre inscrita a fojas 3008 N° 2034 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, del 2019, a nombre de la ejecutada Ornella Bianca Ferruggiario Mena, roles de avalúo número 4008-642 (Departamento), 4008-485 (Bodega) y 4008-460 (Estacionamiento), todos de La Serena. Mínimo para las posturas **\$100.306.561**, correspondiendo **\$91.247.590** al departamento (rol 4008-642), **\$1.784.398** a la bodega (rol 4008-485) y **\$7.274.573** al estacionamiento (rol 4008-460). El precio del remate deberá pagarse al contado, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día contado desde la subasta. Interesados en hacer posturas en el remate deberán presentar vale vista emitido por cualquier Banco a la orden del Tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta. Mayores antecedentes en expediente. La Serena, 16 marzo 2023.

Natalia Tapia Araya. Secretaria (s).

**COLEGIO SAN JOAQUÍN**

**ADMISIÓN 2023**

INSCRIPCIONES 2024

Bilingüe desde Playgroup a 4° Básico

5° Básico bilingüe en Educación Matemática y Ciencias e Inglés intensivo de 5° Básico hasta IV Medio

admisión@colegiosanjoaquin.cl +56 9 5363 7078  
www.colegiosanjoaquinlaserena.cl

Cambridge English Qualifications



PANORAMA FAMILIAR DE FIN DE SEMANA

# Super Mario Bros y Gato con Botas: Los últimos imperdibles

Kimberly Jopia / La Serena

 @eldia\_cl

Historias inspiradoras, emocionantes, llenas de suspenso e intriga, es lo que ofrece este fin de semana santo la cartelera del cine regional. La pantalla grande promete cautivar a sus asistentes con espectaculares estrenos de la semana, entre ellos, Super Mario Bros, Gato con Botas, AIR, Calabozos y Dragones, El Exorcista del Papa, SUZUME, Huesera y Coldplay. Además, aún se encuentra en cartelera la aclamada cinta de John Wick 4, interpretada por el afamado y querido actor, Keanu Reeves.

Estos filmes –algunos muy aclamados por la crítica– prometen cautivar e impactar a la audiencia infantil y adulta, por tanto, la visita al cine durante este fin de semana largo se convierte en uno de los panoramas predilectos para estos días festivos.

Para conocer en detalle la historia y trasfondo de los estrenos transmitidos en Cinemark y CineHoyts, Diario El Día, hizo una reseña de cada película en cartelera.

## SUPER MARIO BROS

Mario Bros vuelve en gloria y ma-



Super Mario Bros es una de las películas más esperadas.

CEDIDA

**Este fin de semana santo, la cartelera del cine promete emocionar y extasiar a sus espectadores con el estreno de Super Mario Bros y Gato con Botas, ambas películas revivirán escenas y personajes clásicos y entrañables, volviéndose un panorama familiar imperdible para estos días libres.**

jestad a la pantalla grande; esta vez el fontanero favorito de todos se aventurará en un laberinto subterráneo para rescatar a la princesa Peach, acompañado de su hermano Luigi. El clásico videojuego que capturó a niños, niñas y adolescentes

en los 90´s, promete revivir –en su nuevo filme– escenas y personajes clásicos, tales como Donkey Kong, Toad, entre otros.

## JOHN WICK 4

El legendario asesino a sueldo vuelve en su cuarta parte, esta vez en la búsqueda de su venganza. El favorito de internet descubre un camino para derrotar a la alta mesa y de esta forma ganar su deseada libertad. En esta última entrega, Keanu Reeves se enfrentará a nuevos villanos, quienes poseen poderosas alianzas por el mundo. Además, viejos amigos podrían sumarse a la lista de sus decenas enemigos.

## CALABOZOS Y DRAGONES

Calabozos Y Dragones (Dungeon & Dragons), el juego de roles y fantasías épicas se traslada a la pantalla grande



**EMPRESA DE SONDAJES MINEROS**

REQUIERE CONTRATAR

**SECRETARIA RECEPCIONISTA - BILINGÜE**

### PRINCIPALES RESPONSABILIDADES:

- ♦ Recepción clientes y proveedores
- ♦ Asistir a las diferentes jefaturas de la administración
- ♦ Apoyo administrativo al personal en faenas
- ♦ Contacto con nuestra casa matriz en Canadá y USA
- ♦ Controlar y derivar llamados al interior de la oficina
- ♦ Otras tareas acorde al cargo

### REQUISITOS:

Hablar y escribir fluidamente inglés y castellano  
Residencia en la ciudad de La Serena o Coquimbo

Interesados enviar su Currículum indicando en el  
**asunto:** Secretaria Bilingüe  
**jaime.escobar@majordrilling.com**

## REMATE

3º Juzgado de Letras De Iquique, SOTOMAYOR S/N - IQUIQUE, Rol Nº C-3490-2015, causa BANCO SANTANDER CHILE /ALVARADO, juicio ejecutivo, se rematará el día 27 de abril de 2023 a las 12:00 horas, por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, en el link <https://zoom.us/j/8750262615> ID 8750262615. Todo postor que desee participar en la subasta deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista, a la orden del tribunal, tomado en el Banco del Estado de Chile. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día martes precedente a la fecha fijada para la realización de la subasta, o el día hábil siguiente si aquel no lo fuera, entre las 9:00 y 12:00 horas. El bien a subastar corresponde al inmueble que se encuentra inscrito a fojas 1324 vuelta, numero 676, del registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo correspondiente al año 2017, ubicado en la comuna de Coquimbo, calle Regimiento Arica número doscientos veintiocho que corresponde al sitio número ocho del Loteo Pedro de Valdivia, inscrito a nombre de don MARIO ORLANDO ALVARADO ELGUETA. Mínimo: \$33.813.270. El precio de remate se pagará al contado, debiendo consignarse en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día hábil contado desde la fecha de la subasta. Bases y antecedentes Secretaría Tribunal. Iquique, 28 de marzo de 2023. Secretario.



## CITACION ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PARA ELECCION DE DIRECTORIO.

COLEGIO DE ENFERMERAS DE CHILE A.G. CONVOCA A COLEGIADAS/OS DEL REGIONAL LA SERENA A ASAMBLEA PARA ELECCION DE DIRECTORIO PROVISIONAL, PARA LOS CARGOS DE SECRETARIA, TESORERA Y DIRECTORA, PARA EL MIERCOLES 19 Y JUEVES 20 DE ABRIL 2023, EN PRIMERA Y SEGUNDA CITACION, A LAS 17:30 HORAS, VIA TELEMATICA.

**INSCRIPCIONES SECRETARIAGENERAL@COLEGIODEENFERMERAS.CL**





John Wick se enfrenta a nuevos y poderosos enemigos en la cuarta entrega de la saga protagonizada por Keanu Reeves.

CEDIDA



El famoso juego de roles "Calabozos y Dragones" se traslada a la pantalla grande.

CEDIDA



Se complican las cosas en la Tierra en ¡Shazam!: La furia de los dioses.

CEDIDA

a mano de un ladrón y un grupo de aventureros que van en búsqueda de una reliquia perdida hace mucho tiempo. Sin embargo, su propósito se desvía peligrosamente al cruzarse con personas incorrectas.

### AIR: LA HISTORIA DETRÁS DEL LOGO

El director y protagonista, Ben Affleck, relata en la cinta el trabajo que tuvo que realizar Nike para lograr que Michael Jordan -leyenda del baloncesto-, firmara con ellos y crearan la línea de zapatillas Air Jordan, pues, el exjugador de baloncesto poseía un gran talento y era aclamado y solicitado por muchas marcas.

### EL EXORCISTA DEL PAPA

Película inspirada en los archivos y testimonios del propio Gabriel Amorth, un sacerdote que trabaja como exorcista en el vaticano, quien, dentro de su labor ha realizado más de 1.000 exorcismos a lo largo de su vida. En la evolución de la filmografía descubrirá como el demonio en un niño, empieza a desatar una conspiración que el vaticano ha querido mantener oculta desesperadamente.

### COLDPLAY

Una de las bandas más escuchadas a nivel mundial hace presencia en la pantalla grande para la celebración de sus 20 años de carrera. El documental hace un recorrido profundo e íntimo de la banda oriunda de Londres, desde sus primeras tocatas en los pubs Candedem hasta agotar sus entradas en giras por el mundo.

### SUZUME

La película del director Makoto Shinkai, narra la historia de Suzume, una niña de 17 años que descubre una puerta mágica y misteriosa en las montañas, a su vez empiezan a aparecer otras puertas por todo Japón. El dilema de ellas recae

en cuanto se abren, pues, se libera el caos y la destrucción y dependerá de la protagonista resolverlo.

### HUESERA

Esta es la historia de Valeria, una mujer que cumple uno de sus deseos más anhelados, convertirse en madre. Sin embargo, tras embarazarse comienza a experimentar problemas en su vida, entre ellos, la aparición de una figura macabra y esquelética. Desde ese momento, buscará proteger a su ansiado hijo de las garras del demonio.

### ¡SHAZAM! LA FURIA DE LOS DIOS

En esta segunda entrega, Billy Batson, Alias "Shazam" y sus amigos adoptados reciben poderes de los dioses, sin embargo, necesitaban aprender a controlarlos y a usarlos en su vida diaria. Por otro lado, la llegada de las hijas de Atlas, viene a

complicar las cosas en la tierra, por lo que, el protagonista tendrá que luchar para mantener sus superpoderes.

### GATO CON BOTAS: EL ÚLTIMO DESEO

El gato favorito de los estudios Universal vuelve al cine con una historia que se enfoca en sus andanzas. El valiente felino, experimentará las consecuencias del peligro al que se expone, descubriendo que ya ha gastado 8 de sus 9 vidas. Finalmente emprende un viaje en busca del legendario Último Deseo para solicitar que le restauren las vidas que ya perdió.



EL PARQUE AUTOMOTRIZ  
MÁS GRANDE EN CAMIONETAS

[www.automotrizhanshing.cl](http://www.automotrizhanshing.cl)

+56 9 8774 5631 | 51 - 2245469 | Horario: Lunes a viernes 09:00 a 18:30 y sábado 10:00 a 14:00 | Visítanos en: Balmaceda 4408-B, La Serena



# AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena  
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas  
15:00 a 16:30 horas



webpay

También puedes publicar escaneando **aquí**

## CORREDORES DE PROPIEDADES

**INVERSIONES SAN JAVIER LTDA. O'HIGGINS 443 LOCAL 1, ED.FLORENCIA, LA SERENA (56) 512221572-512228574 WWW.SANJAVIER PROPIEDADES.CL INVERSIONES.SANJAVIER@GMAIL.COM**

### ARRIENDOS OFICINAS

O'Higgins N°445, La Serena:

Desde 5,95 UF Sup 20 m2, hasta 8,2 UF Sup. 23m2, con internet incluido.

Matta N° 510, La Serena:

10 UF, Oficina N° 4, Sup. 21,12m2

10 UF, Oficina N° 5, Sup. 21,12m2

10 UF Oficina N° 6, Sup. 21,1m2

12 UF Oficina N° 7, 2 ambientes, con bodega. Sup. 30,71 m2

### EXCLUSIVO DEPARTAMENTO CENTRO

15,8 UF, Matta N° 510, 4º piso. 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento y bodega. Sup. 88m2

### BODEGAS

O'Higgins N°445, La Serena: 8,2 UF, 1 baño, Sup. 23m2

### GALPONES

Barrio Industrial, frente a Ruta 43, Sitio 271, Coquimbo, cuenta con dos oficinas, dos baños, acceso a camiones, energía Trifásica:

36,8 UF N°01, Sup. 262,58m2

39,8 UF, N°02, Sup. 370,78m2

73 UF N°24 (Local 1) Sup. 540m2

### BODEGA (SECTOR LA FLORIDA)

14 UF Avda. Panorámica N° 4401-A, La Serena, baño exterior. Sup. bodega 106m2.

### GRAN LOCAL CON OFICINAS EN DOS PISOS

190 UF, Cordóvez N° 588, Local 108, 13 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

### LOCAL

Matta N° 328, 20,5 UF, Local N° 1, 1 baño, sup. 79,02 m2

### OFICINAS COMERCIALES

184,51 UF Los Carrera N° 263, 14 oficinas, 5 baños. Superficie construida 600m2, terreno 866m2.

### VENTAS OFICINAS

Cordóvez N°490, Ed. Agrícola del Norte

2.970 UF Oficina N°302. Sup. 55,40m2

3.425 UF Oficina N°301. Sup. 85,40m2

22.657 UF Cordóvez N° 588, Local N°108, 11 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

29.965 UF Los Carrera N°263, 14 oficinas. Sup. construida 600m2, terreno 866m2.

23.640 UF Los Carrera N°233, casa comercial sup. 428m2, terreno 900m2

### DEPARTAMENTOS

5.455 UF, Matta N° 510 2 dormitorios, 1 baño. Sup. 64m2

6.215 UF, Matta N°510, 3 dormitorios, 2 baños, Sup. 86m2

### TERRENOS

8.612 UF, El Escorial, Terreno 5.927m2

10.305 UF, El Escorial, Galpón con oficinas, sup. 347m2, terreno 5.000m2

35.750 UF, Pení N°751, sup. 1.228,01m2

### FUNDO MAULLÍN

36.060 UF, Superficie 297,8 hectáreas, 80 kms. de Puerto Montt.

**MR PROPIEDADES 997112460 - 986898883 WWW.MRPROPIEDADES.CL**

### VENTAS

Casa y terreno El Trapiche Ruta 5 norte, 2 dormitorios 2 baños 66/2.990m2 \$135.000.000, acepta oferta

Casa Infante/Almagro 3 dormitorios esquina 164/118 m2 \$95.000.000 acepta oferta

Terreno El Milagro, 12.200 m2 UF 1,8 el m2 acepta oferta

Parcelas Saturno KM 17 Valle Elqui, 5.000m2 a 200 mts de Ruta 41 planas, cultivables, agua riego UF 2852.

**PROWISE +56 9 99636927 CONTACTO@PROWISE.CL**

### ARRIENDO

Buscamos locales comerciales fuera del centro de la Serena, clientes en espera, confíenos su propiedad.

\$380.000.- Casa amoblada año corrido tres dormitorios baño cocina, estacionamiento 2 vehículos rejaantejardin Caleta San Pedro

\$400.000.- Departamento semiamoblado año corrido incluye gastos comunes tres dormitorios baño estacionamiento sector puertas del mar

\$550.000.- Departamento amoblado año corrido primera línea avenida del mar incluye gastos comunes tres dormitorios dos baños cocina comedor de diario estacionamiento techado piscina

\$600.000.- Departamento amoblado año corrido incluye gastos comunes tres dormitorios dos baños estacionamiento quincho piscina juegos infantiles Cisternas con Regimiento Arica.

32 UF Galpones Barrio industrial vigilancia 24/7 cerco eléctrico cámaras de seguridad 136mts2 construidos patio lateral condominio cerrado oficina interior dos baños.

35 UF Locales comercial 70 mts2 un baño Eduardo de la Barra. La Serena

60 UF Local comercial Coquimbo esquina, 65mts2 planta libre baño recién remodelado

65 UF Locales comerciales Melgarejo Coquimbo 160 mts2 planta libre, dos baños, dos cortinas de acceso, oficina bodega

80 UF Local Comercial Copiapó, 110mts frente plaza principal dos pisos esquina.

280 UF Terreno con galpones, comedores, baños, oficinas, taller con pozo mecánico Ovalle.

### VENTA

3.700 UF Terreno Herradura Coquimbo 1.020mts2 con proyecto de agua, alcantarillado, pavimentación y arquitectura.

7.300 UF Terreno calle Mapuches, Herradura Coquimbo 3.650mts2 factibilidades agua y electricidad.

9.500 UF Casa sector Porvenir de Peñuelas terreno 508mts2 construidos 184mts2, cuatro habitaciones 4 baños 3 estacionamientos techados 2 bodegas pieza de servicio quincho y piscina.

**PROPIEDADES WEBER ADAROS A. PRAT N. 567 - OF. 7-A FONOS: 512 - 221828 CELULAR: 569 - 89354008 LA SERENA MSOLEDADWEBER@GMAIL.COM**

### ARRIENDO

Local Comercial en Balmaceda, paradero 9, \$450.000.-

Oficinas, ubicadas en calle A. Prat, segundo piso, apta oficinas \$1.200.000.-

### VENTAS

Casa con 2 dormitorios, 1 baño living y comedor sector, Las Begonias, La Serena UF.3.700.-

Casa con 3 dormitorios, 1 baño, amplio patio, entrada vehículos, Las Lomas con Cisternas UF.3900.-

Casa, Barrio Residencial, Sector Altos La Serena, 4 dormitorios, 3 baños, entrada 3 vehículos, 130 mt2 construidos, 300mt2 superficie aprox. UF.7.200.-

Vendo depto, 3 dormitorios, 1 baño, Edif Santa Beatriz, estacionamiento Regimiento Arica / Balmaceda Valor \$55.000.000.

## PROPIEDADES

### ARRIENDO - CASA

Arriendo casa amoblada año corrido 3D 1B sector Llano Coquimbo F: +56988515693

Casa amoblada 3 dormitorios 1 baño sólo hasta diciembre en Cuatro Esquinas \$450.000 F: 995642860

Casa sector centro 3 dormitorios 1 baño se arrienda por un mes o dos meses diarios a turistas amoblada F: 995642860

Arriendo casa con 3d, 1b, Rinconada. F: 990773252 - 992955729

### ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Se arrienda departamento en Ovalle nuevo sin uso Condominio Mirador Ovalle cuenta con 3 habitaciones 2 baños estacionamiento excelente vista, contactar al fono: F: 9941841475

Se arrienda departamento sector San Joaquín Edificio San Bartolomé La Serena, 3 dormitorios 1 baño \$430.000 gastos comunes incluidos, fono : F: 9941841475

Año corrido, amoblado excelente estado 3 dormitorios Sector San Joaquín. F: 984353030

Dpto en Avda del mar sólo estudiante de la Universidad del alba mini Dpto un dormitorio \$160.000 mensual sólo hasta diciembre F: 995642860

Dpto amoblado sector centro al lado de la plaza de Armas sólo hasta diciembre \$310.000 F: 99564286

Depto. Barrio Universitario, 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, \$440.000, gastos comunes incluidos. F: 992846670

### ARRIENDO - CABAÑA

Cabaña interior año corrido tipo condominio 2d 1b cocina americana patio lavadero, equipada, sector cerca Paseo Balmaceda, \$280.000, F: 999985373

### ARRIENDO - PIEZA

Serena, Hospital \$130.000 gastos comunes incluido, individual F: 982821850

Pieza amoblada, TV cable, wifi, trabajadores, pensionados, F: 989371815-512523655

### VENDO - CASA

Casa 82 m2, Ceres a 500 metros del aeropuerto, 5d, 2b, entrada vehículo, sección de derechos inscrita en Bienes Raíces, \$85.000.000. F: 990984620

La Serena, sector 4 Esquinas/ Cisternas, Pjse. Las Hortensias, Villa Inés de Suarez, 3d, 2b, bien situada, 4.000 UF. F: +56968545505

Gualiguaica, Puclaro, emprendimiento, casa restaurant, cabañas Vicuña, buena construcción, excelente vista, 7.000 UF. F: +56968545505

### VENDO - DEPARTAMENTO

Vendo departamento Amoblado 3 Dormitorios 1 baño Terraza Estacionamiento piscina Sector avenida del mar el Faro 97.000.000, F: 988033164

Se vende departamento nuevo sin uso ubicado en Condominio Mirador Ovalle, 3 habitaciones 2 baños con estacionamiento excelente vista, Ovalle UF 1800 fono: F: 9941841475

### VENDO - TERRENO

Vendo Parcela grande en Huamalata a 5 klm. De Ovalle Fono F: 998010492

Parcela Ovalle, El trapiche 5.000 m2, proyecto Luz, acceso pavimentado \$35.000.000 acepta oferta.

Se venden parcelas con Rol, escritura inmediata, nuevo proyecto, 5.000 m2, factibilidad de luz, sector Camarico, a 25 minutos de Ovalle, \$12.000.000. Vende dueño directo, www.neo-bosko.cl F: 976360340

\$25.000.000, Terreno agrícola 15.000 mt2, sobre ruta D-427 sector Las Barrancas 3km de Ruta 43 Coquimbo F: +56936197446, dueño



**Coquimbo Terreno exclusivo 5100m2 Rol-documentacion al dia firma inmediata, vista Panorámica Oceano Pacífico, alta plusvalía, acceso de seguridad Comunidad Ecológica. 1750 UF F: 983869895**

## VEHÍCULOS

### VENDO - AUTOMÓVIL

Toyota Avensis 2001 Espectacular y cómodo Toyota Avensis 2001 sedan, original toda prueba, todos los extras de fábrica. Frenos de disco en las 4 ruedas, ABS, Airbags, A/C, más detalles al celular 994485872 \$4500000 F: 994485872

Suzuki Alto K10 2018 \$7.500.000 viaje 10.600 km buen estado F: 985051175

Vendo auto Suzuki Aerio única dueña motor 1,6 año 2006 en buenas condiciones \$3.000.000 Fono F: 971671451



Citroen Berlingo Multispace 2019 70000km único dueño \$16.450.000, F: 994065004

Vendo Toyota Corolla 1.6, año 2008, 170.000 kms. única dueña, buen estado, interesados llamar fono F: 995434267

**VENDO - CAMIONETA**

" Great Wall 2020 Full Equipo Gasolina Papeles al día \$8.800.000 F: 949873447 - 990512798

**VENDO - FURGÓN**

Vendo Station wagon Toyota RAV 4 , 2011 93m k. impecable papeles al día F: 971981833

**VENDO - TODO TERRENO**

Vendo Jeep 4 x 4 Durango Full con detalles 2.800.000 F: 988033164

**Ocupaciones**

**REQUIERO CONTRATAR**

Escuela de Lenguaje, ubicada en la Compañía Alta necesita para año escolar 2023: Educadoras Diferenciales, 44 horas, con mención en TEL. Enviar C.V. F: utp.proyecto.corp@gmail.com

Se necesita Soldador y Ayudante de Soldador. Comunicarse al F: +56976693895

Se necesitan secretaria con iniciativa y proactividad, para atención de público, con manejo de redes sociales, Word y Excel y técnico del área de la salud para asistente dental enviar CV a F: médicosydentistas@gmail.com

¡Atención! Cursos Sence gratuitos disponibles en La Serena. No te quedes fuera de capacitarte sin costo, recibes como apoyo un subsidio diario para movilización por clase asistida. Los cursos son: actividades auxiliares de bodega, experto en ciberseguridad, emprendimiento digital con tecnologías web. Además tenemos cursos disponibles, solo para personas con discapacidad acreditada y tener Educación Técnica de nivel superior, los cursos son: Supervisión de Mantenimiento en Establecimientos de Alojamiento Turístico (La Serena y Coquimbo) más información al +56990161649, +56961256689 y +56920369232, Oro Verde te invita a postular, para ello ingresa directamente a: F: www.overcap.cl

Colegio Sagrados Corazones de La Serena, solicita asistencia Técnica Externa para acciones del PME 2023, solicitar bases técnicas al correo F: glenda.camus@sscclaserena.cl

Ayudante de cocina para cuarto frío y parrillero con experiencia..! Presentarse en Brasil 750 La Serena con CV...

"Se busca docente cristiano bíblico de básica y lenguaje. F: postulaciones2023m@gmail.com"

Necesito persona para aseo casa 2 días a la semana llamar F: 989206215

Se requiere Profesor (a) de Artes Visuales y Tecnología para Colegio en La Serena. Enviar antecedentes al correo: F: rrhh.colegiols.a@gmail.com

Centro Integral Paraíso Infantil, solicita los siguientes especialistas: Psiquiatra Infantil, Neurólogo Infantil, enviar CV al siguiente correo F: centro-paraisoinfantil64@gmail.com

Escuela de Lenguaje de La Serena requiere contratar Educadora Diferencial con mención en Lenguaje. Requisitos: titulada (excluyente), proactiva, puntual y responsable. F: santaluiaedu12@gmail.com

Se busca Asistente de Párvulo o Educadora de Párvulo, para trabajar en casa de familia, educando y cuidando 2 niños, en el sector puerta del mar, horario de 7:40 am a 17:00 pm, de lunes a viernes. Sueldo bruto aproximado 600.000 pesos. Interesadas enviar curriculum y referencias laborales a F: ros-sanamil2015@gmail.com

**EMPLEO BUSCAN**

Ofrecese ingeniero constructor a particulares y empresa experiencia, F: 962030927

Me ofrezco para asesora del hogar puerta adentro cuidado adulto mayor de lunes a viernes, soy venezolana, F: +56956618737

Busco trabajo como cuidadora de adulto mayor F: +56949075436

Se ofrece señora para cuidado de adulto mayor fono F: 967888992

Me ofrezco como chofer clase B, antecedentes intachables fono F: 984321323

**Generales**

**VENDO**

Leña de eucalipto a domicilio. Por sacos o camionadas. F: 997748499

Vendo sitio sepultura en La Foresta 4 + reducciones, F: 944026712

**"Patente Definitiva Expendio de Cervezas, Bebidas Alcohólicas" para funcionar en Coquimbo, Reales Interesados al +56989551573 F: +56989551573**

Vendo ropa usada para feria de las pulgas, zapatos de mujer F: 994256583

**COMPRO**

**Compramos y retiramos "Charras" de hierro. "Desarmamos" en terreno camiones, maquinarias, buses, autos, estructuras de todo tipo. Bronces, aluminios, radiadores, aceros inoxidables. F: +56963896954**

**MASCOTAS**

Busco padres adoptivos para mis perros, F: 994256583

**SERVICIOS**

Calefon de todos los modelos, mantención, reparaciones, gasfitería integral técnico certificado, fono F: 981907894

Instalador Eléctrico Autorizado SEC, realiza TE-1, empalmes, proyectos F: F: 9 9 2496817

\*\*\*Multiservicios y Construcción\*\*\* Cerámicos - Pinturas - Radiers - Gasfitería - Rejas - Techumbres - Ampliaciones / remodelaciones entre otros F: 996340769

Por cierre de faena se venden accesorios y máquina y t27, estanques de agua, mangueras, etc F: +56938830469

Vendo sitio sepultura en la foresta 4 + reducciones F: +56936789519

**TURISMO**

**Las rutas de Tour FaryCam invita 28/4/2023 3 días Mendoza lugares turísticos termas de Cacheuta 7/7/2023 11 días Iquique 5 días Tacna Perú mall Zofri fiesta del Alba la Tirana 12/11/2023 16 días Mendoza Mar del Plata Buenos Aires Montevideo Uruguay Bus salón cama sólo cédula de identidad. Juanita Campusano F: 997261329**

**VARIOS**

Citación: El Directorio del Servicio de Transporte de Pasajeros Lincosur S.A. y Lincosur S.P.A., cita a Junta Ordinaria de Accionistas, de carácter Obligatorio, para el viernes 21 de Abril de 2023, a las 19:30 horas, en el salón de reuniones del terminal La Florida, ubicado en Ruta 41-E S/N, La Florida, La Serena. Puntos a tratar: Lectura Acta

Anterior. Cuenta Tesorería. Cuenta Directorio Plan de Trabajo. Renuncia Tesorero Sr. Sergio Cabrera. Puntos Varios. F: Directorio Lincosur S.A.

Varón de 52 años busca dama gordita con fines serios, F: 950205174

Citación asamblea ordinaria: Señor(a) accionista: Por acuerdo del directorio citase a una asamblea ordinaria de accionistas de la Sociedad Inmobiliaria y de inversiones Parque Empresarial Coquimbo S.A. en segunda citación que se efectuará el día viernes 28 de abril del 2023 a las 17 30 en calle Juan Melgarejo #1060 Cámara de Comercio Coquimbo. Tema: elección de directores F: ..

**SÓLO MAYORES**

**Gordita talla XXL senos y cola muy grandes \$10.000 momento, ojo soy gordita. F: +56947302540**

Boliviana independiente, cariñosa, complaciente, Carolina. F: 935835268

**\$10.000, linda lolita, Yisel, boliviana, amorosa, apasionada, trato pololo, lindo cuerpo, centro. F: 962885047**

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

Natalia paraguaya recién llegada promoción 10.000 F: 966320814



# Vida Salud

¿Y TÚ YA TE HICISTE EL PAP?

## Casos de cáncer cervicouterino se han triplicado tras la pandemia

POR: EQUIPO EL DÍA

La diferencia entre la vida y la muerte puede estar en un examen. Así de importante es que todas las mujeres, al menos entre los 25 y 64 años, se realicen el examen del Papanicolaou (PAP), ya que es altamente sensible, por lo que detecta con gran precisión cualquier tipo de anomalía en las células del cuello uterino. Los expertos miran con preocupación el aumento de esta enfermedad, que causa la muerte a una mujer en el mundo cada dos minutos. En el Hospital de La Serena, la gineco-oncóloga, la doctora Dania Acuña llama a las mujeres a priorizar su salud y realizarse el PAP cada año. En tanto, la matrona Ivannia Ramos recalca que el examen puede ser incómodo, pero no debe doler y es clave para tratar a tiempo y curar la enfermedad.

El cáncer cervicouterino afecta las células del útero y se produce por una infección persistente causado por el virus papiloma humano. Según estudios, está presente en hombres y mujeres y se proyecta que el 80% de la población mundial se va a contagiar en algún momento. La doctora Dania Acuña explica que "es una enfermedad asintomática y cuando se hace patente, es porque está avanza, de ahí la importancia de realizarse exámenes anuales. Además, se transmite de un lado hacia otro y no sólo el hombre los transmite, sino que también, las mujeres que tienen relaciones sexuales con otras mujeres, pueden transmitir el virus del papiloma".

La especialista en ginecología oncológica, explica que el Virus del Papiloma tiene muchos subtipos de virus, dentro de esos hay algunos que generan verrugas en las manos, en los pies o en los genitales y hay otros subtipos que producen el cáncer cervicouterino. "Es importante saber que no es normal sangrar por la actividad sexual, sangrar después de la menopausia,



Los casos se han triplicado en Chile, causando la muerte a 800 mujeres al año.

CEDIDA

**El 82% de las mujeres que llegan a los centros de salud, presentan un cáncer avanzado, disminuyendo las posibilidades de tratamiento. Pero esto puede y debe cambiar, ya que su diagnóstico y tratamiento son gratuitos en el sistema público al ser GES. Además, es importante proteger a las futuras generaciones con la vacuna que forma parte del programa de inmunización escolar de nuestro país.**

sangrar entre las reglas, sangrar en forma desordenada, tener flujo vaginal persistente y/o sentir dolor pélvico crónico, todos esos motivos deben generarnos una alerta para consultar a un especialista", recalcó la profesional, haciendo un llamado a no normalizar ciertas situaciones que podrían estar levantando una alerta.

Los equipos de salud ven con preocupación las estadísticas que van en aumento tras la pandemia, ya que se han triplicado los casos en Chile, causando





PEXELS

Profesionales indican que las mujeres, muchas veces, se ponen en última prioridad frente a sus familias, dejando pasar etapas clave para la prevención.



**Por lo general, las pacientes que llegan al hospital con un diagnóstico de cáncer de útero, no se han realizado el PAP en al menos 5 o 10 años, sin embargo, si se lo realizaran cada 3 años es muy fácil detectar si hay o no una lesión, ya que este examen es muy sensible, siendo altamente eficaz”**

**Ivannia Ramos, matrona del área de Oncología Ginecológica del Hospital de La Serena**



**De las pacientes que se realicen el examen, es probable que encontremos algunas con cáncer. Si la paciente no tiene síntomas, se hace el PAP en forma preventiva y se lo detectamos a tiempo, esa mujer se va a salvar**

**Dania Acuña, gineco-oncóloga**

la muerte a 800 mujeres al año. La doctora Dania Acuña, explica que están viendo casos de cáncer cervicouterino en mujeres menores de 25 años, y por eso es fundamental hacerse el PAP, el autoconocimiento y poner atención a los síntomas, y recalca que, si se diagnostica a tiempo, la enfermedad es curable.

“Hazte el PAP, es la única forma en que podemos erradicar el cáncer cervicouterino. De las pacientes que se realicen el examen, es probable que encontremos algunas con cáncer. Si la paciente no tiene síntomas, se hace el

PAP en forma preventiva y se lo detectamos a tiempo, esa mujer se va a salvar. Las pacientes que fallecen por la enfermedad, por lo general, nunca se han hecho algún seguimiento ni control” indicó Acuña.

**“A MÍ NO ME VA A PASAR”**

Conversamos con dos integrantes del equipo que trata esta patología en el Hospital de La Serena, la doctora Dania Acuña y la matrona Ivannia Ramos, y nos explicaron que entre los factores que permiten entender el fenómeno, es importante considerar la falta de información que tienen las personas respecto de la enfermedad y el miedo e incomodidad que genera el examen en sí.

“El Papanicolau puede ser un examen desagradable, entonces la mujer tiende a evitarlo, porque lo siente invasivo o porque ha tenido experiencias negativas respecto a la especulocopia o al examen ginecológico. También creo que lo que más hay es una negación, el pensar que -a mí no me va a pasar- es una mala estrategia para prevenir. Incluso la paciente que no está sexualmente activa piensa que no es necesario realizarse el examen, pero el virus papiloma puede estar en el cuerpo muchos años antes de desarrollar un cáncer, por lo tanto, las mujeres tenemos que hacernos el PAP desde los 25 hasta los 65 años”, recalcó la gineco-oncóloga.

Ambas profesionales coinciden en que, muchas veces, las mujeres nos ponemos en última prioridad familiar y social, “nos dejamos estar” y no nos damos el tiempo, a pesar de que a veces si lo hay, pero no lo priorizamos. También indican que el uso de preservativo, es importante y útil para prevenir cualquier enfermedad de transmisión sexual, pero si éste no está presente durante todo el acto sexual, entonces, no tendrá el efecto esperado, porque el virus del papiloma humano se transmite por las mucosas, es decir, basta el contacto de piel con piel para contagiarse, por lo tanto, no hay que confiarse.

Ivannia Ramos, matrona del área de Oncología Ginecológica del Hospital de La Serena, explica que “por lo general, las pacientes que llegan al hospital con un diagnóstico de cáncer de útero, no se han realizado el PAP en al menos 5 o 10 años, sin embargo, si se lo realizaran cada 3 años es muy fácil detectar si hay o no una lesión, ya que este examen es muy sensible, siendo altamente eficaz. Además, el PAP no duele, puede molestar, pero no debería generar dolor. Es importante que las pacientes se realicen este examen y si hay algo extraño o se detecta alguna anomalía, nos empoderemos de nuestro rol activo en el tratamiento de la enfermedad”.

**edn**  
impresores

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN:  
LA SERENA (51) 2 200400 (51) 2 200410  
(51) 2 200424 COQUIMBO: (51) 2 200405

**Vida Salud**

PUBLICA CON NOSOTROS

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL  
**(51) 2200 410**

tus **VARICES** tienen **SOLUCIÓN**

**Dr. Javier Fernández Dodds**  
CERTIFICACIÓN MÉDICA Y TECNOLOGÍA

CIRUGÍA VASCULAR Y ENDOVASCULAR - UNIVERSIDAD DE CHILE

- TRATAMIENTOS ANTICOAGULANTES (NOACS)
- ISQUEMIA DE EXTREMIDADES
- ULCERAS VASCULARES
- ECOTOMOGRAFIA DOPPLER
- ANEURISMAS DE AORTA TORÁCICA Y ABDOMINAL

**AGENDA TU HORA**

+56 9 44374327 • 2 23789746


clinicavascularholley@gmail.com www.vascularholley.cl

CONACEM SUPERINTENDENCIA DE SALUD

CRONOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

# Diez años de la exhumación de Pablo Neruda, una muerte sin respuesta

Efe / Chile

 @eldia\_cl

Cuando se cumplen 10 años de la exhumación de los restos del poeta chileno y premio Nobel de Literatura, Pablo Neruda, enterrado en la que fue su residencia en el municipio de Isla Negra, en la costa de Chile, siguen las incógnitas sobre la causa de su muerte, que ocurrió 12 días después del golpe militar de Augusto Pinochet de 1973.

Bajo una estricta vigilancia y supervisión médica, pero con una bandera chilena sobre la caja donde transportaban sus huesos, se llevaron el 8 de abril de 2013 los restos del poeta desde el lugar donde estaba enterrado hasta los laboratorios forenses, encargados de esclarecer las causas de su muerte.

Neruda falleció el 23 de septiembre de 1973, pocos días después del golpe militar que derrocó el gobierno de Salvador Allende, íntimo amigo del poeta; murió en Santiago, en una clínica, esperando viajar a México, donde nunca pudo llegar.

En 2011, el Partido Comunista de Chile, donde militó el poeta, presentó una querrela tras conocer, en palabras de quien fue el chofer del literato, que Pablo Neruda gozaba de buena salud días antes de morir y que empeoró horas después de recibir una sospechosa inyección en el abdomen. La vía judicial llevó a su exhumación dos años después.

## ÁRDUA INVESTIGACIÓN

Los primeros análisis forenses, realizados en 2013, no encontraron veneno entre los restos de Pablo Neruda, aunque un informe posterior de 2017 reveló la presencia de la bacteria 'Clostridium botulinum' en una muela, que puede generar la enfermedad del botulismo, letal en personas.

Si bien hasta ahora no se ha determinado oficialmente que el poeta fuera envenenado, la jueza que lleva el caso, Paola Plaza, dispone de un tercer informe forense que, según ella, será el "definitivo" para saber las causas de la muerte de Neruda.

Según la familia del poeta, que conoce los detalles de la causa, ese tercer informe desvelará que "la bacteria del 'Clostridium botulinum' no tendría por qué haber estado en la osamenta de Neruda".



Pablo Neruda falleció el 23 de septiembre de 1973, 12 días después del Golpe de Estado.

EFE

**Si bien hasta ahora no se ha determinado oficialmente que el poeta fuera envenenado, la jueza que lleva el caso, Paola Plaza, dispone de un tercer informe forense que, según ella, será el "definitivo" para saber las causas de la muerte de Neruda. Según la familia, que conoce los detalles de la causa, ese tercer informe desvelará que "la bacteria del 'Clostridium botulinum' no tendría por qué haber estado" en sus osamentas.**

El sobrino del poeta, Rodolfo Reyes, en exclusiva a EFE el pasado febrero, avanzó que los expertos del tercer informe forense concluyen que la bacteria "no se filtró al cadáver de Neruda desde dentro o alrededor de su ataúd", sino que ya lo tenía antes de morir.

## "VÍCTIMA DEL GOLPE MILITAR"

Uno de los médicos forenses que participaron en la exhumación de Neruda y los primeros análisis de sus restos, el español Francisco Etxeberria -entrevistado por EFE-, sostuvo que el poeta, independientemente de que fuera envenenado o no, debería ser reconocido como "víctima del golpe militar de 1973".

"A sus patologías previas, se añade el estrés de saber que su país ha sufrido un golpe de Estado, que

su íntimo amigo, Salvador Allende, se ha suicidado en el Palacio de la Moneda -que también ha sido bombardeado-, que están deteniendo y haciendo desaparecer a sus amigos, saber que él mismo puede correr esa misma suerte...", remarcó el médico forense.

Etxeberria recordó que el poeta sufría de un cáncer de próstata avanzado al que se le sumó una infección urinaria antes de morir, pero que, pese a todo, podría haber seguido vivo durante más tiempo si no hubiese ocurrido el golpe militar, que alteró la tranquilidad de su vida.

En caso de que no fuera envenenado, el médico forense tiene su hipótesis: "Sin golpe militar, Neruda habría sobrevivido unos meses, no sabemos cuántos, pero seguro que no hubiera muerto el 23 de septiembre de 1973. El golpe

“

**A sus patologías previas, se añade el estrés de saber que su país ha sufrido un golpe de Estado, que su íntimo amigo, Salvador Allende, se ha suicidado en el Palacio de la Moneda"**

**FRANCISCO ETXEBERRIA**  
MÉDICO FORENSE

puede ser el factor determinante que precipitó su muerte".

Diez años después de empezar a buscar la causa de su muerte, Pablo Neruda descansa en el mismo lugar donde lo exhumaron, a escasos metros de las olas del mar que rompen en las rocas, donde el poeta, en vida, pidió ser enterrado: "Compañeros, enterradme en Isla Negra / frente al mar que conozco, a cada área rugosa de piedras / y de olas que mis ojos perdidos / y volverán a ver".



CON SUBAMETRALLADORA UZI

# Carabinero abatió a sujeto que atropelló a funcionario en San Antonio

**Carabineros confirmó dos personas detenidas por el hecho, las que cuentan con antecedentes por robo de accesorios de vehículos, robo en lugar no habitado y robo en lugar habitado.**



Captura de video sobre el momento del procedimiento en San Antonio.

CEDIDA

BioBio / Chile  
@eldia\_cl

Un funcionario de Carabineros utilizó una subametralladora UZI para abatir al sujeto que atropelló a otro funcionario policial la noche de este sábado en la comuna de San Antonio, en la región de Valparaíso.

Esto ocurrió en el sector alto de Lloleo, en específico en calle Ginebra con Los Álamos, en medio de una fiscalización policial.

Cuando personal de Carabineros se acercaba a un vehículo que estaba estacionado, el conductor aceleró, golpeó al carro policial y luego embistió al carabinero.

En ese momento, otro funcionario utilizó una subametralladora UZI y disparó contra el conductor, quien se disponía a darse a la fuga. Producto de los disparos, murió en el sitio del hecho.

Carabineros confirmó dos personas detenidas por este hecho, las que cuentan con antecedentes por robo de accesorios de vehículos, robo en lugar no habitado y robo en lugar habitado. El fiscal de

turno dispuso la presencia de la Brigada de Homicidios para realizar las pericias correspondientes.

## CARABINEROS RETOMA EL USO DE LA SUBAMETRALLADORA UZI

En medio de una serie de asesinatos a Carabineros en procedimientos policiales en Santiago, Concepción y Quilpué, esta semana se confirmó que nuevamente se retomará el uso de las subametralladoras UZI durante patrullajes preventivos.

Este tipo de armas fueron retiradas en 2011, tras la muerte del joven Manuel Gutiérrez a manos del sargento Miguel

Millacura, cuando la víctima observaba desmanes en el marco de una protesta convocada por la CUT, en el sector oriente de Santiago.

Junto con la utilización de la subametralladora UZI, también se dispuso otra serie de medidas, según un documento firmado por el general inspector de Carabineros, Enrique Monras, actualmente director Nacional de Orden y Seguridad.

Un mínimo de tres funcionarios por radiopatrulla, para controlar y verificar que los habitáculos traseros de los vehículos estén adaptados para su apertura desde el interior.

Las motos todoterreno no podrán

prestar servicios de noche, por lo que los mandos zonales deberán disponer servicios diferenciados

Las patrullas deberán estar conformadas jerárquicamente. Por ejemplo, no podrán salir tres carabineros en una patrulla, tampoco tres sargentos segundos. Cada patrulla deberá tener un mando para que pueda distribuir las funciones a cumplir.

En el caso de la subametralladora UZI, el documento reitera que cada dispositivo policial debe contar con dicho armamento, el que debe ser utilizado por un funcionario de la patrulla. Esta persona debe estar capacitada y autorizada para utilizarla.

**Alta Dirección Pública**  
Servicio Civil

Nuevo concurso público para:

**Jefe/a de Unidad Planificación y Control de Gestión Servicio Local de Educación Pública de Puerto Cordillera**

Postulación hasta el 24 de abril de 2023

Infórmate y postula  
[www.serviciocivil.cl](http://www.serviciocivil.cl)

**REMATE**

**VIERNES 14 DE ABRIL DEL 2023 a las 13:00 PM**

**-Causa Rol E-60-2023; SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA; Caratulado "DGV MAQUINARIAS Spa / ALEX ENRIQUE ALDUNATE HINOJOSA":**

**SE REMATARÁ:**

**MAQUINA INDUSTRIAL EXCAVADORA, PLACA PATENTE PLACA PATENTE GDWT.86-8, AÑO 2012, MARCA CATERPILLAR MODELO 320 DL, COLOR AMARILLO, CON 2872 HRS DE OPERACIÓN.**

**Comisión: 10 %.**

**Exhibición: 13 de abril del 2023, Mañana 10:00 a 12:30 y Tarde 16:00 a 18:00 pm. -**

**Formas de Pagos:** Para participar debe traer Vale vista (endosable) por \$ 1.000.000 a nombre del martillero. Vehículos o equipos debe ser cancelado en el primer día hábil después del remate.

**Lugar de Remate:** Santa Filomena, Hijuela N°2, Pan de Azúcar s/n, Camino Ovalle Ruta N°D-409, al lado Delegación Municipal Rural Coquimbo.

**R M G. RNM N°1485 Y CONCURSAL CELULAR 982268560**

**REMATES KOZAK 19 AÑOS** **REMATE 11 ABR - 13 HRS**

**POR ORDEN DE INSTITUCIÓN FINANCIERA REMATAREMOS PRESENCIAL Y ONLINE**

**TERRENO - OVALLE** SUP. TERRENO 143.800 m<sup>2</sup>

**VILLASECA**

A 8 KM DE LA PLAZA DE OVALLE  
PLAN DESARROLLO INMOBILIARIO - APROBADO  
DERECHOS DE AGUAS  
FACILIDADES CON FINANCIAMIENTO DIRECTO  
FRENTE A RUTA D-585 PAVIMENTADA

**VALOR COMERCIAL UF 80.864**

**VALOR MÍNIMO REMATE UF 28.400**

**SERGIO KOZAK - RNM 1324**  
contacto: Néstor Alarcón  
nestor@remateskozak.cl  
+569 7855 6397

[www.remateskozak.cl](http://www.remateskozak.cl)



El volante trasandino Matías Palavecino, se convirtió en la figura del triunfo auri-negro sobre Quintero.

CRISTIAN SILVA

COPA CHILE JUGADA EN LA CALERA

# Coquimbo doblega a Quintero y se cita con CD La Serena

En un partido sin grandes apremios y que en el primer tiempo resultó parejo, el cuadro Pirata mostró su efectividad para establecer un rotundo 4-1 que le permite conseguir los boletos a los cuartos de final del torneo federativo.

Carlos Rivera / Coquimbo  
@eldia\_cl

Con un equipo alternativo y presencia de varios jóvenes, Coquimbo Unido doblegó a Quintero Unido por 4-1, en compromiso correspondiente a los octavos de final de la Copa Chile. El equipo Pirata, muy superior, estableció una clara superioridad contra un rival de la Tercera División que vendió cara la derrota presentándole más de un problema al equipo de Fernando Díaz.

Los Piratas manejaron las acciones en la primera fracción, generaron un juego asociado con los zurdos Palavecino y Abrigo, lo que permitió imponerse en el juego por las bandas por intermedio de Orellana, y si bien fueron convirtiendo en protagonista al portero Rodríguez, no lograban establecer diferencias en las áreas.

Sin embargo, el gol llegó. Fue a través de una bien elaborada jugada que encontró al volante Fabián Carmona entreverado en el área para meter un zapatazo que dejó sin opciones al golero local.

La ventaja relajó a los pupilos de Fernando Díaz, que se dejaron estar. Quintero, equipo que buscaba llegar al arco de Miguel Pinto con mucho

remate de distancia, provocó la alegría de sus aficionados al conseguir la igualdad a través de su delantero Renato Beltrán, a los 36', abriendo una tremenda interrogante para el segundo periodo.

Esas dudas se despejaron rápidamente, ya que apenas se reanuda la lucha, en los momentos que los hinchas de Coquimbo, lanzaban los asientos como proyectiles a la cancha, llegó el segundo tanto del Pirata en los pies de su mejor jugador Matías Palavecino, quien aprovechó un error del portero rival para marcar diferencias.

Incluso, ni el volante como sus compañeros festejaron la conquista, por el contrario, se orientaron hacia la barra que seguía lanzando los asientos a la cancha, por lo que el partido estuvo suspendido por 13 minutos. Finalmente el juez Jiménez determinó reanudarlo, aunque Coquimbo ya había logrado la diferencia en cancha.

Aunque no fue un equipo que lograra crearse nuevas oportunidades, como había ocurrido en el primer capítulo, tampoco pasaron zozobras en el fondo como para que Quintero se aproximara a la igualdad.

Por el contrario, los rápidos atacantes porteños que habían ingresado en el segundo lapso, Cristian Aravena e Ignacio Mesina, se encargaron de

1 **QUINTERO U.** V/S **COQUIMBO** 4

ESTADIO: NICOLÁS CHAHUÁN NAZAR  
ÁRBITRO: Franco Jiménez  
PÚBLICO: 1.000 Espectadores

L. Rodríguez	M. Pinto
F. Chacana	L. Béjar
S. Arancibia	D. Carrasco
B. Lemus	L. Pavez
N. Pozo	F. Cortés
A. González	F. Barrientos
C. Cornejo	G. Jara
A. Espinoza	F. Carmona
M. Contreras	M. Palavecino
R. Beltrán	J. Abrigo
A. Lagos	D. Orellana

DT Ignacio Benavente DT Fernando Díaz

CAMBIOS	
70' M. Jorquera x Contreras.	46' I. Mesina x Béjar.
85' K. Espinoza x Beltrán	46' B. Chandía x Barrientos.
	70' A. Cortés x Cortés.
	70' C. Aravena x Abrigo
	75' N. Rivera x Orellana

**GOLES**  
0-1, 27' Carmona; 1-1, 36' Beltrán; 1-2, 47' Palavecino; 1-3, 83' Aravena; 1-4, 90+13' Mesina.

**INCIDENCIAS**  
Amarillas: Beltrán (QU); Orellana (CU)

anotar el tercero y cuarto tanto, estableciendo una diferencia inalcanzable para acceder a los cuartos de final de la Zona Centro Norte donde se citan con su clásico rival Deportes La Serena, encuentro que se jugará en junio, en el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso.

**PROGRAMACION COPA CHILE**

**Viernes 07/04**

<b>Zona Sur</b>	CD Bories	0-3	Puerto Montt
	Fernández Vial	(4) 1-1 (2)	D. Concepción*
<b>Zona Centro Norte</b>	R. S. Joaquín	0-3	Wanderers
<b>Zona Norte</b>	CD Unión	0-5	D. Iquique
<b>Zona Centro Norte</b>	Población Nogales	1-7	Everton
<b>Zona Norte</b>	Deportivo Ojanco	0-5	Cobreloa

**SÁBADO 08**

<b>Zona Centro Norte</b>	San Antonio U.	(2) 0-0 (4)	Stgo. Morning.
<b>Zona Sur</b>	D. Valdivia	(6) 2-2 (7)	Osorno
<b>Zona Centro Sur</b>	Melipilla	(3) 0-0 (4)	Santa Cruz
<b>Zona Sur</b>	Linares	1-2	Rangers
<b>Zona Norte</b>	Provincial Ovalle	1-2	Copiapó
<b>Zona Centro Sur</b>	General Velásquez	1-2	O'Higgins
<b>Zona Norte</b>	Trasandino de Socoroma	0-5	San Marcos
<b>Zona Sur</b>	Iberia	0-2	U. de Concepción
<b>Zona Norte</b>	Quintero U.	1-4	Coquimbo U.
<b>Zona Centro Norte</b>	D. Colina	(2) 1-1 (4)	U. Católica

**DOMINGO 09**

<b>Zona Centro Sur</b>	13:30 Ferrovial Comercial	Vs.	Magallanes
<b>Zona Centro Norte</b>	15:00 Limache	Vs.	Palestino
<b>Zona Centro Sur</b>	15:00 Recoleta	Vs.	A. Italiano
<b>Zona Centro Norte</b>	15:00 U. San Felipe	Vs.	San Luis
<b>Zona Sur</b>	15:00 Teniente Merino	Vs.	Huachipato
<b>Zona Sur</b>	15:00 Comunal Cabrero	Vs.	Ñublense
<b>Zona Norte</b>	16:00 Unión Bellavista	Vs.	Cobresal
<b>Zona Sur</b>	16:00 Gol y Gol	Vs.	D. Temuco
<b>Zona Centro Sur</b>	16:00 Chimbarongo FC	Vs.	U. de Chile
<b>Zona Centro Sur</b>	17:00 Colchagua	Vs.	Unión Española
<b>Zona Norte</b>	17:00 Eléctrico Refinería	Vs.	Antofagasta
<b>Zona Centro Norte</b>	18:30 Santiago City	Vs.	Colo Colo

**LUNES 10**

<b>Zona Centro Sur</b>	18:00 D. Rengo	Vs.	Curicó U.
<b>Zona Centro Norte</b>	19:00 Trasandino	Vs.	Unión La Calera

**MIÉRCOLES 12**

<b>Zona Centro Sur</b>	17:00 Lautaro de Buin	Vs.	Barnechea
------------------------	-----------------------	-----	-----------

**RESULTADOS**

<b>Zona Centro Norte</b>	Unión Compañías	1-3	La Serena
--------------------------	-----------------	-----	-----------

\* Entre paréntesis la definición de lanzamientos penales.



# 70 años

CADA DÍA **MÁS CERCA DE TI**

*Síguenos* en todas nuestras plataformas



diarioeldiacl



@eldiacl



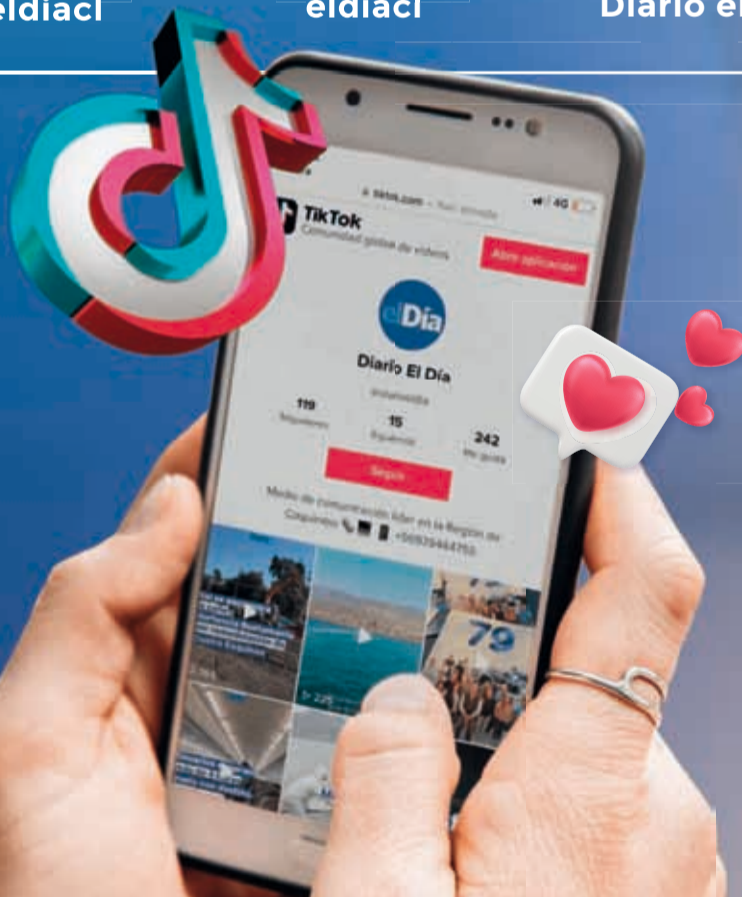
eldiacl



Diario el Día



@eldia\_cl



Conócelas *aquí*



VENCIO 1-2 AL CUADRO LIMARINO EN PUNITAQUI

# El León atacameño rugió fuerte ante Provincial Ovalle

El cuadro de Copiapó, representativo de Primera División, se impuso, en un entretenido y complejo partido, al ciclón, en duelo correspondiente a la Zona Centro Norte de Copa Chile. El equipo de Almandoz espera por Unión Bellavista o Cobresal, que se enfrentan hoy.



**ESTADIO: MUNICIPAL DE PUNITAQUI**  
 ÁRBITRO: Cristian Galaz  
 PÚBLICO: 600 espectadores, aprox.

M. Araya K. Figueroa R. Muñoz S. Chicao J. Medalla O. Carrasco T. Montecinos C. Araya K. Araya G. Bustos J. Fenoleo	R. Leyton D. Tati A. Ríos B. Romo W. Piñones J. Jaime M. Medel E. Ramírez J. Luna L. Pontigo I. Díaz
---	--

DT Italo Pinochet DT Héctor Almandoz

CAMBIOS	
59' B. Cortés x Muñoz. 59' L. Espinola x C. Araya. 77' C. Díaz x Fenoleo. 82' V. Ramírez x Medalla.	46' M. López x Ramírez. 72' L. Cabrera x Jaime. 72' F. Reynero x Pontigo. 77' J. Contreras x Romo. 87' I. Rozas x Díaz.

**GOLES**

0-1, 38' Díaz; 0-2, 56' Romo; 1-2, 80' Díaz (de penal)

**INCIDENCIAS**

Amarillas: López (C).  
 Expulsados: 90+5' Figueroa (reclamo, PD)



DIEGO CARVAJAL/CAMPEONATOCHILENO.CL

Copiapó no quiso sorpresas y mostró superioridad ante Provincial Ovalle, en el duelo jugado ayer en Punitaqui.

concentrara en el área limarina, que no lograba frenar los arrostos por las bandas tanto de Eithan Ramírez y Luca Pontigo, quienes lograban complicar a sus marcadores.

Este dominio encontró su premio a los 38' luego de una rápida acción en la que Luna buscó en profundidad a Isaac Díaz, atacante que resistió la marca de los zagueros para definir con un remate de derecha ante la salida del buen portero Matías Araya.

En la segunda fracción, el Ciclón adelantó sus líneas, generó por las bandas un par de aproximaciones sobre el arco de Richard Leyton, aunque no logró encontrar profundidad en su juego.

Copiapó, en tanto, se amparó en la ventaja y en la tranquilidad de sus volantes para seguir lastimando so-

bre el dueño de casa, en especial a través del juego aéreo y la táctica fija, donde Luna y Romo se alzaron como protagonistas.

A los 52' el espigado defensor, proyectado en zona de área rival, le ganó a todos en un balón aéreo, sin embargo, su testazo fue devuelto por el travesaño. Cinco minutos después se repite la acción, aunque esta vez Romo acertó con el arco venciendo la resistencia de Araya, estirando las cifras a un 2-0 que reflejaba claramente lo que pasaba en la cancha.

Sin embargo, el ciclón no estaba dispuesto a entregar tan fácil el partido y llegó al descuento a los 80' por intermedio del recién ingresado Chris Díaz, quien venció a Leyton mediante lanzamiento penal, tanto que agigantó al cuadro limarino que desde ahí se fue con todo en busca de la paridad, la que pudo llegar con un remate de Vicente Ramírez, a cinco del final.

El conjunto atacameño esperará en cuartos de final al ganador del duelo entre Unión Bellavista de Coquimbo o Cobresal, que hoy se enfrentan en ese mismo recinto de Punitaqui.

Carlos Rivera V. / Punitaqui  
 @eldia\_cl

Fue un primer tiempo de acciones intensas, aunque el dominio corrió por cuenta de los leones atacameños, que a través de su mediocampo, hombres de mucha experiencia, controlaron las acciones del juego.

Luna, Medel y Jaime, claves en el ascenso atacameño a la Primera División, se adueñaron de los tiempos del juego, se aclimataron sin problemas al sintético, provocando que el juego se

**RSB**  
CHILE FM 96.7

La Higuera 93.9  
 Punitaqui 103.5  
 Monte Patria 88.1  
 Vicuña 89.9  
 Ovalle 95.9

www.rsbchile.cl

Cabañas San Cipriano  
**PISCO ELOQUI**

En el embrujo y la magia del Valle de Elqui a metros de la plaza

Reservas a los números  
**942455041**  
 Madre Eva

**DONDE EL GUATÓN.**  
 PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

**RESERVAS: 512 211519**



En sus cuatro categorías adultas busca mantener la competitividad que los caracteriza y volver a vivir el agradable gusto que deja el campeonato de Clubes Campeones.

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia\_cl

Aquí en el sector San Juan, en JJ Oliver con Hurtado de Mendoza, de la comuna puerto, se concentra el Club Deportivo Unión Peñarol, institución con más de cincuenta años de labor formativa y deportiva en la Asofútbol San Juan, una de las agrupaciones con mayor prestigio amateur en la región de Coquimbo. Fundados un 3 de abril de 1968, acaban de cumplir un nuevo año, oportunidad que permitió fortalecer el compromiso que los ha guiado desde el primer día, cuando la batuta en el directorio la llevaba presidente Julio Hidalgo, el tesorero Eduardo Marzal y Javier Torres, como secretario.

En efecto, el proyecto desde ese primer día hasta hoy, apunta a luchar por el campeonato en todas las categorías, "y por el cual estamos trabajando desde ya, para llegar en forma y competir al más alto nivel con el resto de los equipos", apuntan en el directorio actual que conforman el presidente Cesar Cuellar, su tesorera Carol Cuellar y el secretario

Los muchachos que se concentraron en la Villa Aurora en la Cía. Baja, comenzaron su accionar en la temporada 1995 y con el paso del tiempo han fortalecido su labor administrativa.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia\_cl

Un grupo de pobladores del sector rural de Los Morros, Talcuna y Pajaritos, en especial, tomaron a decisión de cambiarse a La Serena, a la Villa Aurora de la Compañía Baja, donde el fútbol, pasó a tener un lugar especial en sus tiempos de esparcimiento.

Al comienzo no tenía cupo en las organizaciones del fútbol amateur, por lo que deciden iniciar su propio camino, fundando el 5 de abril el deportivo Serena Mar, asumiendo en la presidencia Manuel Araya Jiménez, quien se desempeñó hasta el año 1995, fecha en la que asume Jessica Torres, quien sigue al mando del club.

Como toda institución comienzan reclutando gente y jugando partidos en carácter de amistosos para luego participar en

ASOFUTBOL EN COQUIMBO

## El Unión Peñarol proyecta ganarlo todo en la temporada en San Juan



Una de las categorías fuertes del Unión Peñarol en la Asofútbol de San Juan.

CEDIDA

Augusto Ossandón.

A lo largo de los años han sido competitivos obteniendo campeonatos en las series Súper Senior, Senior y 2da categoría, cuando está se premiaba individualmente, logros que le han permitido jugar en reiteradas ocasiones del Campeonato de Clubes Campeones de ANFA.

Además de esos logros, recuerdan a quienes han sido determinantes en la obtención de muchos de esos galvanos,

jugadores ilustres que además, llevan con orgullo los colores del Peñarol, entre ellos, Víctor Cortés Jiménez, es uno de los futbolistas emblema y figura, identificado con el club y que se mantiene vigente defendiendo la camiseta. También se ha ganado un lugar muy importante Juan Carlos Bustos, jugador que partió en las infantiles, siempre ha defendido la camiseta en los buenos y malos momentos, actualmente es el capitán de la serie Honor.

Dentro de las figuras emergentes

y con gran proyección, cuentan con Maiko Páez, Jonathan Alvarez y Peter Villegas, jóvenes llenos de talento que cada partido demuestran su calidad dentro y fuera de la cancha, con un futuro prometedor.

Una de las misiones que se han fijado para este y el próximo año, apunta a fortalecer el trabajo en las divisiones inferiores, que se vio truncado producto de la pandemia, "se ha perdido un tiempo valioso que esperamos recuperar", comentan.

LIGA INDEPENDIENTE LIFOSUR DE LAS COMPAÑÍAS

## Una cancha de rayuela también es un anhelo en el deportivo Serena Mar



En la Lifosur es donde concentran su accionar los muchachos del Serena Mar.

CEDIDA

la Liga Santa Isabel. Posteriormente se trasladan a la Liga Independiente LIFOSUR, donde son activos participantes con series infantiles. De hecho, de su cantera, han pasado varios de sus integrantes a cadetes de CD La Serena. Suman también series en Juvenil,

Adultas, Seniors 35 y 45 años, como también una rama femenina.

La presidenta es apoyada en la administración del club por la tesorera Belén Araya y los directores, Clifford Vega y Lorenzo Morales, quienes sueñan en grande y proyectan levantar

su propia sede social en un sector aledaño al complejo donde juegan, la que pretenden implementar, otro anhelo que han anunciado, es disponer de una cancha de rayuela, una de las exigencias de sus asociados, fanáticos de este popular juego.




TRIATLETAS DE TODO CHILE

# Nueva versión del Atriaman tendrá más de un centenar de participantes

La prueba se desplegará en el sector de la Costanera de Coquimbo el domingo 16 próximo en las modalidades Sprint y 51.0. Destacan los organizadores que se trata de una fecha federada.

Carlos Rivera V. / Coquimbo

 @eldia\_cl

Este domingo y con más de un centenar de participantes, se llevará a efecto la décima edición del Atriaman correspondiente a la Copa Nacional de Triatlón Coquimbo 2023.

"Se trata de una fecha federada que forma parte del Campeonato Nacional", comentó Carlos Reyes, productor de la prueba e integrante del Albatros Sports, quien explica que esta versión se disputará en las modalidades Sprint y 51.0, que se distribuirán en las diferentes cate-



ALBATROS SPORTS

Triatletas de todo el país se darán cita en la costa de Coquimbo el próximo domingo.

gorías según sus edades.

Describe que el Sprint comprende 750 mts. de natación, 20kmts. de ciclismo y 5 kmts. de carrera, en las categorías Junior (16 a 19 años) y el age group, cada 5 años a partir de los 20. La segunda modalidad es la 51.0, que comprende 1600 mts. de natación, 60kmts de ciclismo y 16 kmts. de carrera. Los Junior serán

de 18 y 19 años y el age group cada 5 años a partir de los 20.

Agrega que hasta el cierre de las inscripciones contaban con triatletas desde Aysén a Antofagasta, mientras que la región estará representada por los clubes Cuatro R y Albatros Sports.

Explica que la prueba recorrerá la Avenida Costanera (calzada y ciclovia), en toda su extensión desde Canto

del Agua hasta Nueva Costanera, siendo importante comunicar a la comunidad que la avenida Costanera estará cerrada al tránsito vehicular y bicicletas desde las 06:00 hasta las 12:30 horas del domingo 16.

Reyes agradeció el patrocinio de la Municipalidad de Coquimbo, de la Federación Chilena de Triatlón, el apoyo de los organismos regionales, el importantísimo apoyo de Carabineros de Chile y de la Capitanía de Puerto, del apoyo de Trichile, Blusventy, ForYouChallenges, Mutual de Seguridad, empresas regionales como HellemaHolland, Renval, Willug, Del Fuego, Playa Paraíso y CalderonBike's y diario El Día.

## PROGRAMA DE CARRERA

Copa Nacional de Triatlón Coquimbo 2023-04-08

**Miércoles 12 de abril.**

19:30 reunión técnica por zoom

**Sábado 15 de abril.**

16:00 a 19:30 Entrega de kits (Avenida Costanera 5600)

**Domingo 16.**

06:30 Ingreso a parque cerrado

08:00 Partida Atriaman 51.0

09:00 Partida Atriaman Sprint

12:00 Premiación.

CARTELERA

# CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

## APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.  
Cierre después de la última función.

(Horarios de trasnoches e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

\*Los horarios esta sujetos a modificación.

## POLIDEPORTIVO

### Thiem anunció el fin del vínculo con el Nico Massú

El tenista austriaco Dominic Thiem (111º) anunció que ya no seguirá trabajando con el entrenador chileno, Nicolás Massú. "Qué viaje tan increíble... Todo comenzó a principios de 2019 - Llegaste con tu increíble energía y amor extremo por el deporte. Así es como ganamos el US Open y el Indian Wells", comenzó diciendo Thiem. Agregó: "Pero también llegamos a la final del Abierto de Australia, el Abierto de Francia, y dos veces en las finales de Nitto ATP. Creo que eso demuestra que somos un equipo increíble. Pero desafortunadamente todo tiene un final y este final llegó ahora. Hemos decidido juntos que iremos por caminos diferentes a partir de la próxima semana". Thiem cerró: "Gracias desde el fondo de mi corazón por este increíble y hermoso tiempo Nico. Te deseo solo lo mejor y nuestra amistad durará para siempre."

### Jornada suspendida en Augusta por lluvia

La lluvia y las inclemencias del tiempo obligaron a suspender la tercera jornada en el Masters de Augusta. Los chilenos Joaquín Niemann y Guillermo Pereira competían cuando la organización decidió parar el juego hasta mañana domingo. El talagantino jugaba la bandera 10 y marcha con un score acumulado de -4, luego de un recorrido con dos bogeys (hoyos 1 y 4) y dos birdies (2 y 5) en medio de condiciones climáticas muy complicadas. Pereira, registraba dos bogeys (hoyos 12 y 14) con +2 en el T40. "Mito" jugaba la bandera tres (partió en el hoyo 10) cuando el clima obligó a suspender.







NUEVO Proyecto

CONDOMINIO COSTA HORIZONTE



Edificio con Quincho

CON ESPACIOS pensados para ti



Con piscina XL



Con cancha de Paddle Tennis

DEPTOS DESDE

61,62 a 73,65 m2



CONOCE TU FUTURO DEPTO EN 360°

ALTA PLUSVALÍA



AV. GABRIELA MISTRAL CON CALLE LOS LÚCUMOS

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



Inmobiliaria Elqui



inmobiliaria\_elqui.s.a



991640400 - 973373080  
942834548 - 983267286  
Oficina Central : 512 552 040



Información y Ventas:  
Av. Gmo. Ulriksen esq.  
Av. San Joaquín

